EL SIGLO

Pastines y Fideos SALUS
Elaborados con Agua Mineral. — $ 0.20 el kilo. — Compañía SALUS. — Teléf. 51. Cordón.

Año LIII—Núm. 15.523 | Montevideo, Jueves 22 de Junio de 1916 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	$ 0.04
" atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1 Arancel Street Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía de Operetas de Esperanza Iris. Hoy jueves 22, "El mercado de muchachas", "La casta Susana".

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 6; altos, 4; de cazuela, 2; sillón de platea con entrada, 1.50; tertulia balcón, 1; tertulias altas, 0.80; lunetas de cazuela con entrada, 0.50; de paraíso, 0.50; entrada general, 0.60; de cazuela, 0.30; de paraíso, 0.30.

18 DE JULIO—Compañía de variedades Bell. Hoy jueves, debut con variado programa.

Precios de las localidades: Palcos avant-scene sin entrada, $ 5; palcos bajos y balcones sin entrada, 4; plateas con entrada, 1; tertulia con entrada, 1; entrada general y a palco, 0.40; palcos de cazuela sin entrada, 1; delantera de cazuela con entrada, 0.20; de paraíso, 0.30; entrada de cazuela, 0.15; entrada de paraíso, 0.20.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático. Director: Atilio Supparo. Función todos los martes, jueves, sábados y domingos. Esta noche, "Mi sastre" y "Los Malhechores del Bien".

Precios de las localidades: Palcos, $ 1.20; platea, 0.20; entrada general, $ 0.10.

CASINO—Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos, matinée.

Precios de las localidades: Palcos Grille sin entrada, $ 2.00; Id Balcón id id, 2.00; Id bajo, id id, 1.50; Tertulia, 0.30; Sillón de platea sin entrada, 0.30; Delantera de galería, sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de galería, 0.10.—La Boletería se halla abierta desde las 12.

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant-scene, 2.60; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

OPORTUNIDAD—Pieles finas con 20 % de rebaja.—Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 1859-Jn.28.

CAMPO CON HIPOTECA amortizable, compro fracción bien situada y no muy grande.
Podría permutarse en parte con una casa-quinta.—Tratar: Avenida General Rondeau 1908. Jn.27.

MANCHONES Y PIELES—Ofrecemos una rebaja de 20 % en ese artículo.—Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 1858-Jn.28.

HUMEDADES se quitan con "Fre-Go-Li" de cualquier parte. Resultado permanente y garantido. Tratar: Misiones 1521. 1860-Jl.21.

PIELES FINAS con 20 % de rebaja.—Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 1857-Jn.28.

COMPRO, urgente, negocio en liquidación de tienda, mercería y sastrería, en pueblo campaña. Ir o carta a Polero Larravide (Unión). 1861-Jn.24.

INSTITUTO Optico Doctor French—Atiende recetas de los oculistas. 18 de Julio esquina Andes. 1848-Jn.23.

SAN JUAN, SAN PEDRO—Regalen cosas útiles: cubiertos, tasas, mayólicas, macetas, tinas, escaleras, armarios, caballetes, pizarrones, Bazar Enciclopédico, Paraguay 1622. 1856-Jn.27.

CONTABILIDAD, francés, ingreso para contador. El primero de Julio nuevos cursos. Profesor Delpech, diplomado, altos estudios comerciales París. Mitro 1264. 1849-Jn.27.

AHORCADO—Por 2.000 ahora y 5.000 a 37 por mes, doy casa siete piezas, área 500 metros a 40, Avenida 8 de Octubre. Tratar: Larravide 55 (Unión). 1842-Jn.22.

DINERO—Facilito cualquier suma en hipoteca, sobre casas o campos. Operaciones rápidas, convenientes, reservadas. Acudir Vasco Bidart, Jackson 1424. 1826-Jn.24.

CONVIENE saberlo. Necesita cualquier suma en hipotecas, comprar o vender casas, campos, rematar algo, asuntos comerciales, judiciales, acuda al Vasco Bidart, Jackson 1424. Rapidez, reserva, conveniencia. 1862-Jn.23.

CASA-QUINTA cómoda, buenos frutales, flores. Avenida Garibaldi 2235, cerca Escuela Militar, tranvías 18-23, se alquila. Ocurrir: Mondino (Bolsa). 1814-Jn.22.

CAMPO EMPASTADO, 200 unidades, arrienda por 6 meses o un año Severino Martínez, Florida. Teléfono Cooperativa. 1585-Jl.6

JAIME A. NAVARRO — Perito-calígrafo, 25 de Mayo 411. 1372-pte.

LOS TALLERES GRAFICOS de EL SIGLO, "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI — Abogado — Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogados — Han trasladado su estudio a Misiones 1362. — Teléfono: Central 656. 672-pte.

PABLO DE-MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

Dr. GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio a la calle Zabala 1441, 3.o piso. 839-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI — Arquitectos-contratistas. Proyectos y construcciones. — Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya 201, Central. pte.

CONTADORES

CLARAMUNT Y LEZAMA MUÑOZ—Contabilidad e ingreso contador. Cursos diurnos y nocturnos, Zabala 1374. 1776-Jl.13.

DENTISTAS

R. RINALDI GUERRA — Dentista. Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas, de 9 a. m. a 3 p. m.

TRAVIESO JOSE M.a — Cirujano-dentista.— Uruguay 980. Teléfono Uruguaya 453, Central. 3657-h.n.o.

RICARDO BONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. — Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2774-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista. Consultas, de 9 a 5 p. m. Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esq. San José. 2121-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI — Cirujanos-dentistas. — Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz).— Teléfono Uruguaya 1565. 1810-pte.

EMILIO FERRARI — Cirujano-dentista. Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 a 11 y de 2 a 5 p.m., Sarandí 538. 3249-pte.

INGENIEROS

COOPER Hnos.
Ingenieros y Contratistas
CALLE CANGALLO núm. 456
Buenos Aires

LEONARDO COOPER
HUMPHREY W. COOPER
Estudios y Proyectos

Ferrocarriles, carreteras, especialistas en desagües, riegos y canalizaciones, saneamiento de campos etc., etc.
1775-d.p.m.Dic.13.

JOSE SERRATO — Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 3712-fb.15

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano. Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN — Oculista. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 80-en.11

Dr. JUAN CARLOS MUNYO.—Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Draeger. Uruguay 961. Consultas, de 3 a 5, excepto los jueves.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José 838. 1586-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE — Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. Consultas, de 2 a 5 p.m. pte.

Dr. DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p.m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 261-pte.

Dr. LUIS M. OTERO — Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas, de 3 a 7. 1992-pte.

Dra. PAULINA LUISI—Primera médica-cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Avenida de la Paz 1286. Teléfono: Uruguaya. 4072-pte.

Dr. E. BIRABEN — Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas.—Consultas; de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 832. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p.m. Colonia 1233. 1729-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. Ha trasladado su consultorio a Florida 1472. Consultas: de 3 a 6 p.m. Teléfono: La Uruguaya 2384, Central. 85-pte.

Dr. JOSE CARLOS ANSELMI — Oculista. Jefe de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa, ha abierto su consultorio. Rincón 707. Consultas, de 2 a 5 p.m. Teléfono La Uruguaya. 1327-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

El Dr. JAIME GIANETTO, especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. JUAN B. BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta.— Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 1 a 3 p.m. Teléfono La Uruguaya 1469. Uruguay 823. 930-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY — Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 439 (Aguada). 4165-pte.

Dr. IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas: de 2 a 4 p.m., excepto los jueves.—Rayos X. pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas, de 3 a 6 p.m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista.— Calle Andes 1312 (antes 381). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 2720-pte.

Dr. HECTOR TALICE — Médico-cirujano. Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1439. Central. 4047-pte.

Dr. PEDRO MARTINO — Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Secretas - Urinarias - Piel
Prof. FERULANO Dr. MALVICINO
Cura de la avariosis con aplicación del
606-914
TUCUMAN, 696 BUENOS AIRES
1266-St.22.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja 1711. 364-pte.

Dr. GHIGLIANI — Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p.m. 2357-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 2 p.m. 18 de Julio 1498. 67-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—**Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta.—Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16.**

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.) Consultas, de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio 1277. 13-pte.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, cirujano pedicuro, Juncal 1372, segundo piso. Teléfono: 318 Central. 3714-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesores de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar, Rincón 694. Consultas, de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 2452 (Central) o 773 (Paso Molino). 3874-pte.

GENERALES

Asociación Rural del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

Se invita a los señores socios activos para concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el lunes 26 del corriente, a las 8 1|2 p. m., en la que regirá la siguiente

Orden del día:

Lectura de la Memoria y del informe de la Comisión de Cuentas.

Renovación de la Comisión Directiva y de la Comisión de Cuentas.

Montevideo, Junio 11 de 1916.

La Secretaría.

1752-Jn.25

Intendencia Municipal

Llámase por segunda vez a licitación pública, para la confección de capotes para los músicos de la Banda Municipal y uniformes para el personal de porteros, con arreglo al pliego de condiciones que se pondrá de manifiesto en la Secretaría de la Intendencia.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado y en el sellado correspondiente hasta el 23 del mes en curso, a las 16 y 30 y se abrirán en presencia de los interesados, reservándose la Intendencia aceptar una o rechazar todas.

Montevideo, Junio 19 de 1916.

La Secretaría.

1854-Jn.23.

Consejo Nacional de Higiene

AVISO

Se participa a las parteras que el vecindario de la ciudad de la Colonia, gestiona se radique en las zonas rurales, especialmente en las más próximas a la ciudad una partera titulada. —**Alfredo Vidal y Fuentes**, presidente.—**P. Prado**, secretario. 1781jn23.

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH Ltmitada

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

A las 10 p. m., todos los días; con los espléndidos vapores
"CIUDAD DE BUENOS AIRES"
"CIUDAD DE MONTEVIDEO"
con los siguientes precios:
Primera: Ida, $ 7.40; ida y vuelta, $ 12.30. Proa: Ida, $ 2.50; ida y vuelta, $ 4.16.

VAPORES DE CARGA

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas e Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá.

LINEAS A PUERTO MADRYN, RIO GALLEGOS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras esquina Solís.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

P. DE SATRUSTEGUI

saldrá el ... de Julio a las 8 horas, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

EL MAGNIFICO VAPOR CORREO
Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 2 de Julio a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona, admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor, tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser: admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones número 1531.

Barraca DE MADERAS y Artículos de Construcción

de LUIS G. LASALA

Calle Cerro Largo, 969.—Montevideo

Gran surtido permanente de postes, piques y alambre de todas clases.

Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general, ya sea en la capital como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente. Pmte.

A los ASMÁTICOS
A los que sofocan
A los que tosen
Los médicos dicen hoy: « Usad los
POLVOS LOUIS LEGRAS»
Es un remedio maravilloso que calma instantáneamente los más violentos accesos de *Asma*, la *Tos* violenta y prolongada de las *bronquitis* antiguas, el *Catarro* y las consecuencias de la *influenza*.
Los
POLVOS LOUIS LEGRAS
dan siempre los mejores resultados.
H. BERTHIOT, Farm.co, 14, rue des Lions, PARIS
En *Montevideo*: **BEISSO y Cía**
y en las principales Farmacias.

COMERCIALES

AVISO — Participo al público y al comercio haber vendido a doña Sara Davis mi casa de comercio denominada Pensión Florida situada en la calle Florida N.o 1533 a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de mil novecientos cuatro hago esta publicación a fin de que mis acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos en el indicado domicilio dentro del término de 30 días. Montevideo, Junio 12 de 1916. — Luisa Fontas. 1788-Jl.7.

Hoteles Recomendados

GRAND HOTEL
25-FLORIDA-25 Buenos Aires
EL PREFERIDO POR LAS FAMILIAS
por su gran confort y excelente cocina
y su ubicación
PRECIOS JUSTOS
3551-h.n.o.

MERCEDES



HOTEL COMERCIO
DE
José M de Papaleo

El más céntrico y lujoso de la ciudad. Habitaciones ventiladas. Buen servicio de baños. Excelente cocina. Precios bajos.
2581-hno

CANELONES

HOTEL FONTAN de Juan B. Fontan

Este establecimiento, por su proximidad a la estación Canelones, se recomienda a los viajeros de comercio y turistas, tanto por sus comodidades como por lo confortable de su servicio interno. Sus comodidades para alojar pasajeros, su servicio esmerado y la clase de artículos que expende, lo colocan a la altura del mejor establecimiento de su clase. Precios módicos. 924-Jn.22.

BEBED AGUA SALUS

HOTEL SUIZO
COLONIA SUIZA
Nuevos y lujosos departamentos dotados de todo confort moderno. Instalaciones eléctricas. Ventiladores, etc. Servicio de agua fría y caliente en las habitaciones y cuartos de baño.
Precios : : :
Económicos
No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :
1563-h.n.o.

SAN JOSE

HOTEL PARIS de ESPINA Hermanos

Casa céntrica, con las mejores comodidades para pasajeros. Especial servicio de restaurant. Cuarto de baño. Se sirven banquetes y lunchs.
Calle Artigas 66 (Plaza Principal)
SAN JOSE DE MAYO
3498-h.n.o.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Se hace saber que con esta fecha he prometido vender al señor José A. Ithurralde la parte que me corresponde en la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón Brusco y Luongo, la que tiene establecida su casa de negocio en el ramo de café y billar en esta ciudad, calle Soriano N.os 802 a 810 esquina a la de Florida, por cuya razón quedará disuelta dicha sociedad. El señor Ithurralde constituirá una nueva sociedad con referencia al propio negocio, de la que formará parte el señor Joaquín Luongo. A los efectos de lo indicado en la ley respectiva, se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 25 de 1916.—Manuel Brusco (hijo).—José Antonio Ithurralde.—Joaquín Luongo. 1642-Jn.23.

ALMACEN VENDIDO—A los efectos legales, participamos al comercio y al público en general, que hemos vendido al señor Luis E. Ceriani, el almacén y despacho de bebidas sito en la calle Orillas del Plata N.o 1300, esquina Yaguarón de esta ciudad. Los que se consideren nuestros acreedores, deberán presentarse en la indicada casa dentro del término de 30 días con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido este plazo, el comprador **Luis E. Ceriani** quedará libre de toda obligación y responsabilidad. — Arriada (hijo) y Pratto. — Montevideo, Mayo 31 de 1916. 1653-Jn.24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.— Participo que he contratado vender a favor de Augusto Beasso, las existencias de mi casa de negocio sito en la calle 21 de Setiembre N.o 322 esquina Libertad de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos **los que se consideren acreedores** para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus **créditos para** serles satisfechos.—Montevideo, Mayo 26 de 1916.—Ambrosio Cajani. 1641-jn.23.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago saber que he vendido a don José Baccino el negocio que en el ramo de carnicería tenía establecido en esta ciudad, en la calle Durazno número 1601.—Montevideo, Mayo 31 de 1916.—Luis Pizzorno Grosas. 1702-Jn.28.

AL COMERCIO. — Participamos al comercio que hemos vendido a los señores Abdón L. Santos y Cía. la Tienda y Mercería que teníamos establecida en la Avenida Ocho de Octubre N.os 290 y 290a.—Montevideo, Mayo 30 de 1916.—Urgel y Talento. 1635-jn.22.

AL COMERCIO. — Participamos al comercio, que la casa que giraba en esta plaza en el ramo de Almacén de Comestibles en la calle 18 de Julio 104 (Unión) bajo la firma de Joaquín Urgel, en lo sucesivo la firma social será Urgel y Talento.—Montevideo, Mayo 30 de 1916.—Joaquín Urgel.—Neris T. Talento. 1636-jn.22.

AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, aviso al público que he contratado con don José Rubano, la venta de la casa de comercio que en el ramo de almacén, ferretería y depósito de **frutos del país, tengo establecida en la ciudad de la Florida, calle Cagancha s|n. — Florida, Mayo 2 de 1916.—Oberdán Pacciarelli.** 1477-Jn.22.

AL PUBLICO participo que he vendido al señor José Berrutti las existencias de mi casa de negocio que en el ramo de carnicería tengo establecida en esta ciudad, calle Yaguarón números 1901 y 1903. A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación.—Montevideo, Junio 6 de 1916.—Antonio Chiocchi. 1744-Jl.4.

DISOLUCION DE SOCIEDAD.—Al comercio y al público hacemos saber que hemos disuelto la sociedad que giraba bajo la razón social de García y Lamas en el ramo de quesería y mantequería, establecida en la calle Vázquez núm. 1197. La disolución se hace de común acuerdo. De conformidad a la ley 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación. Los que se consideren con derechos se presentarán con los justificativos de sus créditos dentro de los 30 días, a fin de serles abonados, quedando con el activo y pasivo el socio Manuel García. — Montevideo, Junio 12 de 1916.— Manuel García — Francisco Lamas. 1796-Jl.9

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.— Hacemos saber, que por escritura que el 27 del actual, autorizó el escribano don Alfredo R. Giribaldi, el firmante don Francisco Vernazza, ha prometido vender a los señores Beisso y Compañía de esta plaza que también suscriben, el negocio de Farmacia, que aquel posee en las calles Yaguarón y Canelones, de esta ciudad, con la denominación de "Farmacia Central Uruguaya".

Los que se consideren acreedores del aludido comercio, se presentarán al mismo a cobrar sus respectivos créditos. **De acuerdo con la ley se** hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 30 de 1916.—**Beisso y Cía.**—Francisco Vernazza. 1643-Jn.23.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO— Participamos al público y al comercio que hemos prometido en venta al señor Juan Barrech nuestra casa de comercio que en los ramos de almacén, restaurant y café, denominado "Uruguayo", tenemos establecida en el pueblo de Pando. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos estas publicaciones, a fin de que nuestros acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos en la Liga de Defensa Comercial dentro del plazo legal a los efectos de derecho.—Montevideo, Junio 9 de 1916.—Pereyra Hnos. 1813-Jl.13.

AL COMERCIO participo que desde esta fecha he constituido una sociedad con don Francisco Campanela con la casa de comercio que tengo establecida en la calle Raffo y Castro la cual girará desde esta fecha Díaz y Campanela, todo el que se considere acreedor contra la extinguida firma se servirá presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término de 30 días que le será abonado a cualquiera hora del día.—Montevideo, Mayo 29 de 1916. — Domingo Díaz. — Francisco Campanela. 1628-pn.23.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se hace saber que según escritura que con fecha de hoy autorizó el escribano don Bernabé L. Magariños, se ha disuelto la sociedad que giraba bajo la razón de Vilaró y Massiotl, en el ramo de ganadería. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación.—Montevideo, Junio 12 de 1916.—Carlos Massiotl, Armando Vilaró. 1770-Jl.6.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO, participo que he contratado vender a favor de Juan Quartara las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Maldonado N.o 1001 esquina Daymán de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad. Montevideo, Junio 13 de 1916. — Benito Pérez. 1787-Jl.7.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

NUEVAS VENTAJAS A LOS ASEGURADOS CONTRA ACCIDENTES DE AUTOMOVILES

El Banco de Seguros del Estado ha ampliado su póliza contra accidentes de automóviles (responsabilidad civil), concediendo á los contrayentes importantes ventajas, sin aumento de prima, como ser por el pago de una suma diaria por los vehículos de terceros en reparaciones y un seguro completo contra accidentes del trabajo para el chauffeur. Del nuevo contrato se han hecho desaparecer también restricciones importantes.

SEGURO HIPOTECARIO

Si toma Vd. dinero en hipoteca á largo plazo, asegure el pago de la misma en el Banco de Seguros del Estado. En caso de muerte, el Banco se encargará de su deuda. Las primas son módicas y dentro de ellas se ofrecen otras muchas ventajas. La carta orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay lo autoriza a contratar esta clase de seguro con el

Banco de Seguros del Estado :: Misiones, 1371
1798-Jn.25.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS BAJAS — Calle Arazati 21, 3 piezas, $ 12; Ituzaingó 1230, 9 piezas, $ 70; Vecinal y la Junta 4, 3 piezas, $ 15; Blandengues 2071, 2 piezas, $ 15; Vilardebó 152, 2 piezas, $ 14; Palmar 2232, 4 piezas, $ 18; Tomás Villalba 8, 6 piezas, $ 35; Guaná 2070, 3 piezas, $ 22; Isla de Flores 823, 4 piezas, $ 23; San Eugenio 1667, 4 piezas, $ 16; Hocquart 2127, 3 piezas, $ 16; Justicia 2377|9, 4 piezas, $ 30; Comercio 111 y 113, 4 piezas, $ 14; Defensa 1243, 4 piezas, $ 25; Bolívar 61, 5 piezas, $ 40; San Eugenio 1222, 7 piezas, $ 55; Martín García 1310, 4 piezas, $ 25; Cagancha 2174, 4 piezas, $ 16; La Paz 2146, 3 piezas, $ 22; Caridad 1244, 3 pz., $ 20. 3648-dpm.

AL COMERCIO — Se hace saber que, por escritura autorizada por el escribano Andrés R. Chipito, hemos vendido a don Armando Harguindeguy la panadería situada en el Pueblo Santiago Vázquez de este Departamento.—Montevideo, Junio 6 de 1916.— **Ferrero y Ferrari.** 1730-jl.2

AL COMERCIO Y AL PUBLICO participo que he contratado vender a favor de los señores Pedro Brunetto y Victorio Salvo las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Colonia número 1431 esquina Médanos número 1402, de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfecho.

Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Junio 3 de 1916.—Nicolás Vara. 1705-Jn.28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Se hace saber que, según escritura que con fecha de hoy autorizó el escribano don Lorenzo Abelenda, se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social "A. Miserocchi y compañía", la que tenía establecido un almacén de comestibles y bebidas en esta ciudad, calle Millán y Estomba. El activo y pasivo de dicha sociedad ha quedado a cargo del socio Lorenzo Rastelli. A los efectos de lo dispuesto en la ley respectiva, se hace esta publicación.—Montevideo, Junio 5 de 1916.— **Antonio Miserocchi — Lorenzo Rastelli** 1729-jl.2

AVISAMOS AL PUBLICO Y AL COMERCIO que por escritura que autorizará el escribano don Oscar M. Condom, se disolverá la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón de "Toriani, Bettolini y Rodríguez" para la explotación del ramo de herrería con establecimiento en esta ciudad, calle Carmen 2144, quedando el activo y el pasivo a favor y cargo de los señores Carlos Toriani (hijo) y Gervasio Rodríguez. Los acreedores pueden pasar a cobrar sus créditos en el mismo comercio dentro del término establecido por la ley de Setiembre de 1904, a cuyo efecto se hace esta publicación — Montevideo, Junio 6 de 1916.—Ernesto Bettolini, Carlos Toriani (hijo), Gervasio Rodríguez. 1703-Jn.28.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al comercio y al público en general, que por escritura que autorizó en esta fecha el escribano don Luis Ruy, **hemos disuelto de común** acuerdo la sociedad que en el ramo de panadería teníamos establecida en esta ciudad, calle Yatay N.o , bajo la firma Suárez y Cullati, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el señor José Suárez. Se hace esta publicación, a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904. —Montevideo, Junio 2 de 1916.—Pedro Cullati.—José Suárez. 1676-Jn.27.

AVISO— A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, comunico al comercio y al público en general que por escritura de treinta de Mayo del corriente año, autorizada por el escribano don Eduardo Vero, he vendido a mi ex consocio don José Calvo la parte que me correspondía en la casa de comercio denominada "Primer Almacén Japonés", establecido en la Avenida Gonzalo Ramírez número 1700, en esta ciudad. Los que se consideren mis acreedores deben presentarse en dicha casa con los justificativos de sus créditos, dentro del término legal. Montevideo, Junio de 1916.—(Firmado): Ramón García. 1745-Jl.4.

Avisos del día

Joaquín Romero

EL LUNES 26 del corriente a las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado de lo Civil de 2.o turno, calle Zabala 1327.

Remataré judicialmente y al mejor postor, una fracción de campo, con sus poblaciones y mejoras, situado a inmediaciones del arroyo de los Molles, 4.a sección judicial del departamento de Florida. 1865-Jn.26.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a Durazno el jueves 29 de Junio de 1916. Fiestas patronales en Durazno. Con coche restaurant.

Salida de Central 6.55; Yatay, 7.7; Colón, 7.20; Piedras, 7.35; Canelones, 8.5; Santa Lucía, 8.28; 25 de Agosto, 8.42; Cardal, 9.7; Isla Mala, 9.24; Florida, 9.54; La Cruz, 10.28; Pintado, 10.48; Sarandí, 11.08; Puntas de Maciel, 11.28; Goñi, 11.50; Durazno, 12.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Durazno el mismo día á las 18.

Boletos de ida y vuelta: 3.00 y 2.00 pesos.

C. W. Bayne,
Administrador General.

1864-jn.28.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central á San José el domingo 25 de Junio de 1916. Ida y vuelta en el día.

Salida de Central, 8.10; Yatay, 8.22; Colón, 8.36; Piedras, 8.51; Canelones, 9.21; Santa Lucía, 9.48; 25 de Agosto, 10.3; Capurro, 10.13; Rodríguez, 10.29; Raigón, 10.47; San José, 10.57.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de San José el mismo día á las 17.15.

Boletos de ida y vuelta: 1.50 y 1.00

C. W. Bayne,
Administrador General.

1863-Jn.25.

Al Comercio

El vapor inglés **HELLONES** terminó la descarga en el depósito N.o 7, la revisación de las mercaderías se efectuará el día 21 de Junio de 1916, de 2 a 4 p. m.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.—Montevideo, Junio 21 de 1916.—Los agentes Dodero Hnos. 1866-Jn.24.

Al Comercio

El vapor inglés **HONORIUS**, terminó la descarga en el depósito número 6. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 26 de Junio de 1916, de 2 a 4 p. m.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.—Montevideo, Junio 21 de 1916.—Los agentes Dodero Hnos. 1867-Jn.24.

Al Comercio

El vapor inglés **HORATIUS**, terminó la descarga en el depósito número 6. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 26 de Junio de 1916, de 2 a 4 p. m.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.—Montevideo, Junio 21 de 1916.—Los agentes Dodero Hnos. 1868-Jn.24.

Al Comercio

El vapor inglés **HARMODIUS**, terminó la descarga en el depósito número 9. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 26 de Junio de 1916, de 2 a 4 p. m.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.—Montevideo, Junio 21 de 1916.—Los agentes Dodero Hnos. 1869-Jn.24.

HOY ya no es necesario PENSAR cual es la
MEJOR MAQUINA de ESCRIBIR
TODO HOMBRE DE NEGOCIOS NECESITA UNA
Underwood
La MAQUINA que al FIN Vd. COMPRARA
AGENTES:
Carlisle, Crocker & Co.
RINCON, 426
1219-h.n.o.

CRÓNICAS EXTRANJERAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA PRENSA DEL EXTERIOR)

CATÁLOGO MONUMENTAL DE ESPAÑA

(ESPECIAL PARA "EL SIGLO")

Rafael Altamira

Mayo 1916.

NEGLIGENCIA FATAL.

EL RADIO DE ACCION DE LOS SUBMARINOS

INVENTO DEL INGENIERO DIESEL

EL ESPIONAJE - TRAVESIA FATAL - TRAIEDIA MISTERIOSA

LA INSURRECCION DE IRLANDA

COMPATRIOTA MUERTO EN LA GUERRA

Estrategia naval inglesa

LOS JORNALES DE LOS ESTIBADORES

FOLLETIN DE EL SIGLO 33

DON JUAN

GRAN NOVELA INEDITA POR MICHEL ZEVACO

EL SIGLO
Montevideo, Junio 22 de 1916

INTERVENCION OPORTUNA

Puntos de vista

EL DERECHO DE LAS MAYORIAS

EL TITULO DE ESCRIBANO PUBLICO

PROYECTO DEL SENADOR SOSA

La nacionalización de lanchajes

El Presupuesto Municipal

El Presupuesto General de Gastos

Las interpelaciones al Poder Ejecutivo

PROYECTO INFORMADO

EN LA CAMARA

SESION DE HOY

EN EL SENADO

SESION DE AYER

ASUNTOS TRATADOS

FEDERACION RURAL

FACULTAD DE MEDICINA

CONFERENCIA SOBRE MORAL

Ateneo de Montevideo

Cámara de Comercio

CRUZ ROJA URUGUAYA

POR LOS MINISTERIOS

NOTAS DE FENIX

España y el doctor Francia

"La Vanguardia", diario de Barcelona eminentemente clerical, trae una serie de artículos con el título de "Los fantasmas de la Historia", firmados por el señor Alfredo Opiso y algunos de los cuales versan sobre la época y la personalidad del doctor Francia. Por más de un concepto son curiosos los juicios que emiten dichas producciones, dentro de una admiración ferviente al jesuitismo y relacionando con la actualidad política de España los frutos espirituales y temporales que obtuvo en las Misiones de esta parte de América. A título de muestra y obligados a ello por el limitado espacio de que disponemos, damos en seguida algunos párrafos sumamente jugosos:

"... Por lo que llevamos dicho de don José Gaspar Rodríguez de Francia, doctor en Teología y en Derecho, y presidente Supremo y Perpétuo de la República del Paraguay, se puede venir en conocimiento de que tenía su idea: hacer independiente a su patria, y evitar que la conquistaran, como pretendían, el Brasil o la Argentina. Aunque librepensador, descreído, tal vez libertino, no le costó gran trabajo trazarse su línea de conducta: había que volver al sistema de las "Misiones" loyolescas.

... De ahí que no se le ocultara al doctor Francia que la regeneración del Paraguay estribaba en volver al régimen jesuítico, sin perjuicio de admirar a Montesquieu, Robespierre y Napoleón; contra las constituciones individualistas, de moda en Europa, la implantación del colectivismo de Estado; contra los excesos anárquicos, resultado del liberalismo ideológico-pancista, la estabilidad de un régimen autoritario.

De lo anteriormente dicho puede colegirse lo que habría sucedido aquí de ocupar el poder un doctor Francia, en vez de los señores Dato y Romanones. No diremos si hubiera obrado mal o hubiera obrado bien, pero a buen seguro que sin encomendarse a Dios ni al diablo se hubiera incautado de todas las cosechas: trigo, patatas, judías, vino, azúcar, así como de la harina, de los trapos, del ganado, del carbón, del gas, señalando precio; hubiera creado industrias nacionales; requisado los buques; construído ferrocarriles secundarios para la debida facilidad y baratura de los transportes; colonizado el interior, en vez de gastar enormes sumas fuera de España; prohibido la emigración, etc.

Finalmente hubiera,—él, que tan avaro se mostraba de sacar un peso del Tesoro,—puesto coto al despilfarro de la Hacienda, rebajando la cifra de 2.332 millones a que ascienden los gastos, mientras las contribuciones directas sólo producen 491 millones y los recursos procedentes de operaciones de crédito, 620 millones. Déficit: 1.424 millones (1915).

Verdad es que de haber surgido aquí un doctor Francia no gozaríamos de las inefables delicias del sistema parlamentario, — tan caro a don Gumersindo de Azcárate, — y aún tal vez hubiera prohibido nuestras corridas de toros, "consolatrix aflictorum", o consuelo de tripas, en otros términos."

Impuestos de consumo

En el Estado de Río Janeiro produjo el impuesto de consumos 6.076 contos de reis, durante el año 1915. Contribuyeron los siguientes establecimientos: 89 fábricas de tabacos, 583 de bebidas, 4 de fósforos, 89 salinas, 223 fábricas de calzado, 6 de perfumería, 33 de especialidades farmacéuticas, 48 de conservas, 23 de vinagre, 1 de velas, 1 de bastones, 30 de tejidos, 13 de sombreros, varias de discos para gramófonos, de naipes, vinos extranjeros, papel para tapizar, loza y vidrios.

...larva no será destruída, pero si de pronto altérase la temperatura ascendiendo a 40 o 50 grados, la larva morirá. Y en el caso de que diera síntomas de vida, un nuevo descenso de la temperatura a 18 grados sería definitivo para destruir al insecto.

Los cambios de temperatura se obtienen por medios artificiales; y los grandes industriales dedican al objeto compartimentos especiales, en los que sus artículos son sometidos al tratamiento insecticida.

FENIX.

JUNTA ELECTORAL

Bajo la presidencia del señor César S. Canessa y con la asistencia de los demás miembros, celebró sesión ayer martes la Junta Electoral, adoptando las resoluciones que pasamos a dar cuenta:

Exclusiones omitidas en las listas—Se tomó en consideración en primer término las notas que pasaran las Comisiones departamentales de los partidos anticolegialistas y nacional, denuncian que en las listas impresas de los Registros Cívicos Seccionales, se encuentran subsistentes varias inscripciones que han sido excluídas de los Registros Cívicos en el período de calificación extraordinario. Estas notas ya han sido tomadas en consideración por la Junta Electoral en la sesión anterior, disponiendo que la Oficina de Secretaría informara sobre el particular y ésta se expidió enunciando las causas que han obstado a las emisiones denunciadas en aquellas notas. En vista de ello, la Junta Electoral resolvió solicitar del P. E. la autorización necesaria para proceder a la publicación en una hoja suelta, de todas las exclusiones o eliminaciones efectuadas en todo el período extraordinario a fin de subsanar las omisiones que se han padecido por la Oficina de Secretaría.

Aceptación de propuestas—Se tomaron en consideración las propuestas presentadas por los Talleres Gráficos del Estado, Francisco Arduino y Barreiro y Cía. para la impresión tipográfica de formularios, etc. aceptándose la formulada por los Talleres Gráficos del Estado por haber resultado la más ventajosa.

Se aceptó, también, por ser más ventajosa, que las presentadas por los señores Fernando Bottaccini y Pascual Castiglioni, la propuesta que para el arreglo, embarnizado, etc., y confección de urnas presentara el señor Salvador Angel Croce y la formulada por la Casa de la Viuda e hijo de J. J. Schmidt, para la provisión de útiles de escritorio, etc.

Haciendo cumplir el horario legal—Se tomó en consideración una nota de la Comisión Inscriptora de la 19.a Sección, en la que se expresaba que a causa de existir un crecido número de ciudadanos para inscribirse en el Registro Seccional el domingo próximo, y en razón de ser este día, el último del actual período de inscripción, iba a funcionar extraordinariamente a fin de poderlos incorporar en el Registro a su cargo.

Se resolvió se haga saber a la mencionada Comisión, que debe dar estricto cumplimiento al horario establecido en la ley respectiva, esto es, que ha de funcionar desde las 9 hasta las 11 y 30 y desde las 13 y 30 hasta las 17 y 30.

Sobre rechazo de delegados — Habiéndose denunciado por los ciudadanos O. Fava y Ricardo Luján, que la Comisión Inscriptora correspondiente a la 1.a Sección Judicial, rechazó la delegación que investían del Club Reformista Viera-Batlle y encontrándose esa denuncia plenamente confirmada en la comunicación que hace la Inscriptora referida, se resolvió expresarle que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 de la ley de Registro Cívico, está en el deber de aceptar todas las delegaciones de los centros políticos, que se le hagan conocer en forma por los mismos.

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

La Corporación Municipal reunióse ayer de mañana. Presidió el doctor Ghigliani, concurriendo los vocales arquitectos Pittamiglio y Geranio, doctor Caviglia y señores Batlle Pacheco, Dagnino y Morales. Consideráronse los asuntos siguientes:

Venta de terreno—El señor Luis K. Puppo pide a la Municipalidad se le enagene una pequeña fracción municipal de 28 metros cuadrados, que ha quedado sobrante por la rectificación de la calle Jujuy. La solicitud es pasada a estudio de los ediles, doctor Caviglia y señor Geranio.

Trasposición de rubros—Oido el informe de la Comisión de Administración, la Junta accede al pedido de la Intendencia sobre trasposición de varios rubros de la Administración de Limpieza y Transporte y cuyo importe es de $ 10.000, aproximadamente.

Protegiendo a los animales — La Dirección de Rodados informa en una solicitud de la Sociedad Protec...

...ley que va a ser sometida a la sanción del Cuerpo Legislativo, acordóse remitir ese estudio a una Comisión, la que deberá expedirse brevemente.

Impuestos municipales en Peñarol—El doctor Caviglia produce un extenso informe en el asunto planteado por la Comisión Auxiliar de Sayago y Peñarol sobre cobro de los impuestos municipales en ese mismo pueblo. Considerando que no haciéndose, realmente ninguna ... municipal, debe autorizarse a la Comisión referida para que ... to de retrición de servicios por la extracción de basuras, ... recho hasta ahora, ...

El precio de la carne—Los abastecedores vendieron a ... la carne destinada al consumo de la población a los siguientes precios:

Novillos, vacas y terneros, de pesos 0.13 a 0.16 el kilo.

Ferias francas—Hoy en la Estación Cordón y en 21 de Setiembre y Cololó.

El viernes, en el Mercado Agrícola y en Alzaibar y Reconquista.

Ferias dominicales—La Dirección de Mercados resolvió ayer que mientras se componga el afirmado de las calles Yaro de 18 de Julio a Lavalleja, los locatarios de las ferias dominicales que tengan puestos sobre esas calles se colocarán en la siguiente forma: los de Yaro entre 18 de Julio y Guayabos sobre 18 de Julio frente al norte entre Yaro y Gaboto y los que están en Yaro entre Lavalleja y Guayabos en la misma calle entre Lavalleja y Chaná.

Contribución Inmobiliaria

Jurados avaluadores departamentales

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado el siguiente decreto:

Ministerio de Hacienda.—Decreto.—Montevideo, Junio 15 de 1916.—En cumplimiento de lo preceptuado por la ley de Contribución Inmobiliaria para los departamentos del litoral e interior, relativamente a la constitución de Jurado Avaluador de los inmuebles, el Presidente de la República, acuerda y decreta:

Artículo 1.o Nómbrase para integrar los respectivos Jurados a los propietarios siguientes:

Departamento de Artigas—Titulares: señores Francisco Franco y Dámaso M. Vigil. Suplentes: señores Teófilo M. Real y Franklin R. de Almeida.

Departamento de Canelones—Titulares: señores Natalio López Ramos y Bernardo Fontán. Suplentes: señores Augusto Mathou (hijo) y Sebastián Sagarra.

Departamento de Cerro Largo—Titulares: señores Horacio B. Dutra e Hildebrando Gómez. Suplentes: señores Antonio Betancour y Francisco Azgoytia.

Departamento de Colonia—Titulares: señores doctor José P. Cardonez y Pascual Fontana. Suplentes: señores Diego Sarolio y Carlos S. Martínez.

Departamento de Durazno—Titulares: señores Juan Caorsi y Antonio B. Giordano. Suplentes: señores Jesús López y Rufino Peluffo.

Departamento de Flores—Titulares: señores Silverio Ibarra y Manuel Flores. Suplentes: señores Jesús López y Pedro Saldum.

Departamento de Florida—Titulares: señores Pedro Saenz y Pedro Pastorini (hijo). Suplentes: señores Pedro Pastorini y Juan Curutchet.

Departamento de Maldonado—Titulares: señores Joaquín García y Bernabé Alegre. Suplentes: señores Emilio Pitot y Juan Casella.

Departamento de Minas—Titulares: señores Antonio Larrea y Alberto Lados. Suplentes: señores Manuel M. Fuentes y Tomás Medina.

Departamento de Paysandú—Titulares: señores José Horta y Eugenio Sacarello. Suplentes: señores César Fraschini (hijo) y Tristán Riet.

Departamento de Rivera—Titulares: señores Agustín Ortega y Miguel Gil. Suplentes: señores Dionisio Chiossoni y Pantaleón Quesada.

Departamento de Río Negro—Titulares: señores Luis Astarita y José Luizzi. Suplentes: señores Hermenegildo Risso y Ramón Méndez.

Departamento de Rocha—Titulares: señores Luis Astarita y José Luizzi. Suplentes: señores Hermenegildo Risso y Ramón Méndez.

Departamento de Rocha—Titulares: señores José M.a Rivero y Lucio Sanz y Sancho. Suplentes: señores Sandalio Ximénez y Pío J. Barrios.

Departamento de Salto—Titulares: señores Daniel Chavarría y Adolfo Cordero. Suplentes: señores Félix Olgatti y Manuel Canel.

Departamento de Soriano—Titulares: señores Manuel Bonce y Fausto Madrid. Suplentes: señores Luis Mauriño y Juan López de las Carreras.

Departamento de Tacuarembó—Titulares: señores Pablo Hernández y Juan Gómez López. Suplentes: señores Santiago Calcagno y José Latorre.

Departamento de Treinta y Tres—Titulares: señores Juan M.a Quintela y Marcos Boudeau. Suplentes: señores Félix Suárez y Federico Escuder.

Art. 2.o Aceptados que sean por los propietarios nombrados los cargos honorarios que se les confía, declaránse constituídos los Jurados Departamentales y habilitados para conocer y fallar en los reclamos sobre las rebajas ...

...

Suplentes: 1.o Jacinto Viglietti, 2.o Santiago Fabbiani.

Así mismo se designó la siguiente comisión de propaganda: Rodolfo A. Chezzi, Pablo Mironi, Juan José Chappe, Castro Mutubarris, Santos Castro, Cayetano Martínez, Gil Pastorino, Isabelino Ponciolo, Alberto Mosquera, José Ponciolo, José Blengini.

Se nombró delegado ante la mesa al señor Gustavo Falco.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA—

Es esperado de Santiago, el Ministro del Uruguay ante el gobierno chileno, doctor Juan Cuestas, quien vendrá acompañado de su sobrino, el señor Fritz Grünwald Cuestas, oficial de la misma Legación.

—El viernes próximo, con motivo de ser día de recibo de la esposa del ministro de Chile, señora Carmela Prieto de Martínez Ferrari, ha de verse muy concurrida la sede de la Legación chilena.

—Este invierno, debido al duelo reciente que aflije a la esposa del ministro del Brasil, señora Amelia Braga de Azevedo, no habrá recepciones en la Legación Brasilera.

—La marquesa de Maestri Molinari, esposa del ministro de Italia, tampoco ofrecerá recepciones durante la actual "season".

FIESTAS Y REUNIONES—

Festejó ayer su día onomástico con una lucida fiesta infantil, la niña Luisa Capdehourat Sivori.

—Hoy festeja su cumpleaños la señorita Adelaida Mendizábal Olid. Con este motivo se realizará en su casa de la calle Hocquart, una animada reunión.

—Una lucida fiesta, promete resultar la que esta tarde se realizará en casa del señor Pedro Velleda, conmemorando el día onomástico de su hija Elmira.

—Una fiesta interesante y anima...

...boda se efectuará en la más completa intimidad.

—Para fines del corriente año ha sido fijado el enlace de la señorita Elvira Mello con el fuerte hacendado de Río Negro, señor Guillermo Arregui Escondeur.

DE BENEFICENCIA—

Esta noche se realizará en el salón del biógrafo "Au Trianon", la matinée que ha organizado un grupo de niñas, a beneficio de los niños que socorre el sanatorio "Damas de Caridad". En los intervalos del programa de vistas se sortearán entre los concurrentes varios objetos donados al efecto, entre ellos una espléndida muñeca vestida por una conocida niña y el soberbio mantel de encajes que donó la señora Amalia Muñoz de Bonilla y que pudieron apreciar en todo su valor los asistentes a la exposición de labores del Victoria Hall, últimamente realizada. Entre los chicos se sorteará una pelota de football.

—En el biógrafo Buckingham Salón se realizará mañana una función a beneficio de la Liga Juvenil. Para este beneficio circula la siguiente invitación:

"Tenemos el placer de invitar a usted a la función de biógrafo, que en beneficio de las obras de la Liga Juvenil, se efectuará el viernes 23 del corriente, en el Buckingham Salón, a las 9 p. m.—Saludamos a us...

POLICIA

LOS "TERRORISTAS" DE PEGA

A lo que obliga la necesidad — Tres "cuentistas" burlados

No hay duda que la necesidad suele aguzar el ingenio de los que de ella son víctimas, y en más de una vez el incentivo de conseguirse los garbanzos para un día y otro día, ha dado vida a una idea genial; pero, es cierto también que cerebros huecos, así como estómagos vacíos, conciben cada tontería que examinada, no parece que sus generadores albergaran otra cosa que vasta estopa debajo de la tapadera craneana.

Tal es lo que se ha comprobado ayer con el descubrimiento de un originalísimo cuan torpe medio para conseguir "vintenes" que idearon tres sujetos,—uno de ellos antiguo conocido de la policía—con la santa intención de reparar fuerzas perdidas en angustiosas vigilias.

Como hemos de hablar de bombas de dinamita, puñales ensangrentados, calaveras y "Vísperas", no sicilianas pero que se le parecen, bueno es que antes advirtamos a nuestros lectores que no se pongan "carne de gallina". Son palabras, sólo palabras efectistas empleadas por estos seudo-dinamiteros que vamos a presentar.

El asunto daría tema para una novela de corte tragi-cómico, pero, por un lado la seguridad del desagrado de nuestros lectores y por otra la exigencia del espacio, hace que nos limitemos a un relato somero de este vulgar "cuento del terrorista".

Tres desocupados, Lorenzo Tramani Lappucci, de 60 años; Juan Marcenaro Rossi, de 32, y Luis Spizzirri Conforte, de 20, italianos los tres, son los protagonistas. Idearon el "susto" para algunos acaudalados, conciudadanos suyos, y en una conferencia quedó ultimada la confabulación.

El viejo Tramani hizo escribir al imberbe Spizzirri una carta donde se encerraban amenazas que una sociedad se reta a la que él y otros dos sujetos pertenecían, instalada en Buenos Aires, hacía contra el señor Buenaventura Caviglia, rico industrial instalado con mueblería en la calle 25 de Mayo, al que se haría volar con bombas de dinamita en fecha próxima.

El propio Tramani, fingiéndose recibidor de esa misiva, para salvar a su connacional señor Caviglia, lleva a éste la carta y lo pone sobre aviso, a ...

...

Primera parte—1.o Obertura por la orquesta. 2.o Gladiadores romanos, Aníbal y Badastore. 3.o Ventrílocuo moderno, señor Jorge Bell. 4.o Violín mágico, señor Ricardo Bell. 5.o Notable sketch cómico titulado: "Todo por un beso".

Segunda parte—6.o Sinfonía por la orquesta. 7.o Sporting Trío, señores Albert y William Bell. 8.o Josefina y Amelia Bell, notables bailarinas. 9.o ¡Sensacional y gran atracción!... "The Bell Family", 9 hermanos en su concierto con instrumentos exóticos. a) La cacería de Bucalossi, pieza descriptiva. b) Sevillanas, baile español por la señorita Nelly y Jorge Bell. c) Sexteto concertante de Lucía. Donizette. Gran ejecución. d) Marcha francesa. ¡Por la victoria! e) Nelly y Carlos, creadores de bailes sensacionales.

COLON—La compañía de comedias de la escuela experimental que dirige Atilio Supparo, dará hoy la comedia de Capus "Mi sastre" y la de Jacinto Benavente, "Los malhechores del bien".

CASINO — Otro lleno tuvo anoche el teatro Casino, donde actúa el caballero Felip, un número de ventriloquía y variedades que vale la pena de gastar unos reales para verlo. El hombre viene provisto de una serie de muñecos a cual más perfecto, que ha...

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Las trascendentales resoluciones de la Conferencia de París

HAZAÑA DE TRES TORPEDEROS ITALICOS -- DEBATE EN EL PARLAMENTO INGLES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

La participación de los católicos en el gabinete—Bombas en Padua

ROMA, 21—En la mañana de ayer un avión enemigo voló a gran altura sobre Padua, lanzando dos bombas, una de las cuales causó muy ligeros daños materiales e hirió a cinco obreros.

La otra bomba hirió ligeramente a un soldado y a varios civiles.

La población guardó perfecta calma.

Aviones enemigos volaron sobre Vicenza sin lanzar bombas.

ROMA, 21—"L'Osservatore Romano" amplía en su número de la fecha con un breve comentario, la declaración oficial del Vaticano acerca de la presencia del diputado católico Meda en el nuevo gabinete. Insiste el diario citado en que Meda no representa en el gabinete Boselli a los católicos ni a las organizaciones católicas. Afirma que no existe partido católico ni en el país ni en el Parlamento.

ROMA, 21—Son objeto de animadas discusiones, las declaraciones oficiosas de "L'Osservatore Romano", respecto a la presencia del señor Meda en el actual gabinete. Se observa que las conveniencias internacionales de la Santa Sede, explican la actitud del Vaticano. Pero para quien conoce la verdadera situación de la política interior italiana, resulta imposible separar la solidaridad del señor Meda de la de las organizaciones católicas que representa y se vinculan con la política del Vaticano respecto a Italia.

...mejora de los transportes terrestres y marítimos, de las comunicaciones postales, telegráficas y otras entre los aliados y de la unificación de la legislación sobre patentes, marcas de fábrica, indicaciones de origen y propiedad literaria.

El último voto está redactado como sigue:

Como para su común defensa contra el enemigo, las potencias aliadas están de acuerdo para adoptar una política económica común sobre las bases enunciadas en las resoluciones votadas y como está reconocida que la eficacia de esta política depende absolutamente de que sean puestas en acción inmediatamente estas resoluciones, los representantes de los gobiernos aliados se comprometen a recomendar a sus gobiernos respectivos a tomar sin tardanza todas las medidas, sean temporarias o sean permanentes, necesarias para dar inmediatamente a esta política su pleno e íntegro efecto.

Imperios centrales

La carestía—Decrecimiento—los metales escasean—Represalias—Un socialista inflexible—Demostraciones pro-paz—Ventajas en los diversos frentes.

LONDRES 21.—Los diarios londinenses publican un despacho de Berlín sobre la represalia adoptada por el gobierno alemán contra diez oficiales del ejército francés que se encuentran prisioneros en el imperio. Consigna el despacho que hace algún tiempo el teniente alemán Erler, obedeciendo órdenes terminantes superiores, destruyó una casa en una localidad francesa ocupada por los ejércitos imperiales, debido a que en ella se guarecían numerosos franco-tiradores. Más tarde, en un combate cayó prisionero el teniente Erler y las autoridades militares francesas lo sometieron a un consejo de guerra, y considerándolo responsable del de...

...dicen que los italianos en Trieste han jugado una broma a la policía austriaca sin que ésta haya podido dar con el autor, apesar de un premio de cinco mil coronas puesto a disposición del que hubiera facilitado a las autoridades indicios sobre el presunto culpable.

Se trata de que durante la noche fué enarbolada una gran bandera tricolor en un castillo de la plaza Goldoni.

Como era de preveerse, la aparición de esta bandera en forma tan inesperada causó el consiguiente alboroto entre la población.

La policía tuvo que intervenir enérgicamente con objeto de disolver a la multitud que se había ido reuniendo frente al castillo.

La guerra en el mar

Cinco vapores suecos detenidos—Desembarco de itálicos en la costa austriaca.

ROMA, 21—El diario "Tribuna" publica una interview hecha a un marinero que tomó parte en el raid realizado por tres torpederos hasta el puerto de Barenzo el día 12 del corriente.

Este marinero narra que estos tres pequeños buques penetraron en el puerto hasta llegar al muelle Dante.

Estos torpederos entraron con las banderas al tope para llevar el saludo de la madre patria a los hermanos que aguardan su liberación.

Sin preocuparse de los tiros de las baterías austriacas las dotaciones de estos buques desembarcaron, repartiendo entre la multitud que se había aglomerado en el muelle, proclamas patrióticas y diarios en los que se anunciaban los triunfos de los rusos en Galitzia y el fracaso de la ofensiva austriaca en el Trentino.

Tres gendarmes que llegaron para informarse de lo que ocurría fueron perseguidos por los marinos los que lograron capturar a uno que fué conducido a bordo.

Uno solo de los torpederos sufrió ligeras averías aconsecuencia de los tiros austriacos.

Después de bombardear los objetivos establecidos de antemano, los torpederos volvían a su base orgullosos de traer el saludo de los hermanos irredentos.

COPENHAGUE, 21 — "Berlingske Tidende", anuncia que cinco vapores suecos procedentes de América del Sur con cargamento de café, han sido detenidos por cruceros ingleses, habiendo tocado la misma suerte al vapor "Kronprinzessin Margaret", que llevaba 50.000 bolsas de café. Este último buque fué apresado cerca de Kirkwall. Circula el rumor de que el gobierno británico ha sido informado de que grandes firmas alemanas están juntando fuertes cantidades de café en Suecia, para luego ponerlas en venta al finalizar la guerra.

En territorio francés

...

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Fuerzas austriacas cortadas por los rusos

En doce días los moscovitas apresan próximamente mil cañones, ametralladoras y lanzabombas - Los prisioneros pasan de 172.000 - Importancia de las resoluciones adoptadas por la Conferencia de París - Barcos a pique - Refuerzos alemanes para Lemberg - Muerte de otro famoso aviador.

172.494 prisioneros en 12 días

Cerca de mil cañones, etc., apresados

PETROGRAD, 21 (oficial)—El total de los prisioneros capturados por los rusos desde el día 3 hasta el 15 del corriente, inclusive, es de 3.350 oficiales y 169.134 soldados.

También hemos tomado al enemigo 198 cañones, 550 ametralladoras y 189 aparatos lanza-bombas.

LONDRES, 21 — El diario "London Star" publica un despacho de Petrograd anunciando que se confirma que las fuerzas del general Pflanzer han sido cortadas en Strongine entre Kuty y Sereth.

Progresos aliados en el Africa

LONDRES, 21 (oficial)—Los aliados continúan avanzando con éxito en el este del Africa alemana.

Una columna de fuerzas del este del Africa británica penetró en la sección ...

Los alemanes, en la noche del 20 del corriente, a raíz de un intenso bombardeo de nuestras líneas al sud de Emergen, lograron penetrar en nuestras trincheras.

Nuestra artillería y contrataques los desalojaron poco después.

Hemos rechazado todas las otras tentativas en esta región.

Inmelmann ha muerto

NUEVA YORK, 21—Telegrafían de Amsterdam que en el curso de un vuelo ha sido muerto el aviador alemán teniente Inmelmann.

En pocos días, Alemania ha perdido a sus dos hasta ahora más atrevidos aviadores, pues Inmelmann junto con el capitán Boelke, habían realizado verdaderas hazañas, habiendo derribado en el curso de un año, o menos aún, más de treinta aeroplanos enemigos.

Inmelmann, como Boelke, fué condecorado y ascendido varias veces.

NUEVA YORK, 21—Un comunicado alemán confirma la muerte de Inmelmann.

...

Al noroeste de Reims los alemanes después de haber hecho saltar dos minas pronunciaron un ataque contra nuestra trinchera de la colina 108 al sur de Berry au Bac, siendo detenido por nuestros tiros de barrida.

Esta tentativa fracasó completamente.

En las dos orillas del Meuse hubo una actividad bastante grande de las dos artillerías durante la noche.

Refuerzos teutónicos

LONDRES, 21—Los diarios en un despacho de Ginebra anuncian que seis divisiones alemanas marchan con dirección al este con objeto de detener la ofensiva rusa en Lemberg.

La cultura francesa

PARIS, 21—El señor Enrique Larreta visitando en el curso de su viaje de estudios por España el Instituto Francés de Madrid se declaró muy vivamente impresionado por los resultados obtenidos por la cultura francesa y su rol considerable en el acercamiento franco-español.

"Le Figaro" estima que los mismos esfuerzos deberían ser intentados en las repúblicas sudamericanas con las cuales Francia está extremamente deseosa de estrechar sus lazos.

ULTIMO MOMENTO

(INFORMACION PARTICULAR)

Prisioneros fugitivos apresados

ROMA, 22—En la estación de Orte han sido apresados dos oficiales austriacos que se evadieron de la prisión de Narni, donde estaban recluídos.

Ambos oficiales pertenecían al cuerpo de aviación de su patria y aprovecharon la tolerancia y libertades que los oficiales italianos les concedían para fugar.

El propósito de ellos era de dirigirse a Suiza.

Con objeto de no ser reconocidos, se habían dejado crecer la barba durante las semanas que—desde su fuga—permanecieron ocultos.

Se trata de dar con sus cómplices.

Convocación

ROMA, 22—La Cámara de Diputados ha sido convocada para el 28 del mes en curso.

La citación menciona que es para enterarse de comunicaciones que hace el gobierno, esto es, la lectura de su programa.

Designación de subsecretarios

...

DEFUNCIONES—Numilda Juana Bonilla, oriental, 4 años, San Fructuoso 1528; Sara Altes, oriental, 3 meses, Hanssman 1863; Antonio Miranda, oriental, 19 años, Presidente Batlle 19; Agustín Diz, español, 60 años, casado, Andes 1428; María García de Fraga, española, 82 años, viuda, Oficial 95; María Ramos de Martínez, española, 98 años, viuda, Burgues 116; Isabelino Ocampo, oriental, 17 años, soltero, Hospital Maciel; Ambrosio Suárez, oriental, 71 años, casado, Hospital Maciel; Ofelia García, oriental, ... años, soltera Hospital Vilardebó; Ramona Espinosa, oriental, 1 año, Soriano 1128; Un feto, Pasteur s/n.

...se el acceso de personas extrañas.

Club Uruguay

Se convoca por segunda vez a los señores socios activos, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 22 del corriente, a las 8 y 30 p. m.—Montevideo, Junio 19 de 1916.—El secretario.

1846-Jn.22.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Franquicias a los frigoríficos

UN DECRETO OPORTUNO

[illegible]

CONSULTAS

[illegible]

Algunas razas de ovejas

El Merino

[illegible]

Los Rambouillet

[illegible]

Los americanos

[illegible]

Los españoles

[illegible]

Los Corriedales

[illegible]

Los Delaines

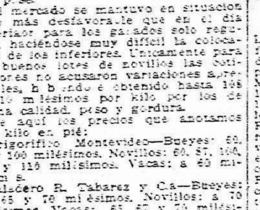
[illegible]

TABLADA

LAS OPERACIONES DE AYER

SITUACIÓN DEL MERCADO

(Especial para EL SIGLO)



[illegible]

...cas. con 458 kilos, a 0.075, ps. 35.72 c/u.

De Río Negro—De L. Rodríguez: 48 terneros, con 154 kilos, a 0.078, ps. 12.01 cada uno.

De San José—De Bonino Hnos.: 121 novillos, con 524 kilos, sin precio.

De Minas—De E. Soler: 57 novillos, con 455 kilos, a 0.076, ps. 34.02 c/u.

De Río Negro—De P. Costa: 60 novillos, con 374 kilos, a 0.070, ps. 26.18 c/u; 16 vacas, con 399 kilos, a 0.080, ps. 31.92 c/u y 49 vacas, con 358 kilos, a 0.070, ps. 25.03 c/u.

De Río Negro—De V. y Saavedra: 5 novillos, con 520 kilos, a 0.10, ps. 52 c/u; 15 vacas, con 410 kilos, a 0.085, ps. 34.85 c/u y 32 terneros, con 151 kilos, a 0.075, ps. 11.32 c/u.

De Río Negro—De N. Castaños: 34 vacas, con 255 kilos, a 0.065, ps. 14.14 cada una.

De Florida—De C. Dibarboure: 101 novillos, con 494 kilos, a 0.110, ps. 54.34 c/u; 14 bueyes, con 630 kilos, a 0.097, ps. 61.11 c/u.

De Florida—De E. Sastre: 42 novillos, con 486 kilos, a 0.098, ps. 47.63 c/u; 10 vacas, con 388 kilos, a 0.074, ps. 28.71 c/u. y 26 terneros, con 102 kilos, a 0.075, ps. 7.32 c/u.

De San José—De C. Placeres: 23 bueyes, con 651 kilos, a 0.090, ps. 58.59 c/u.

De Florida—De Suc. Robaina: 113 novillos, con 466 kilos, a 0.100, ps. 46.60 cada uno.

De Florida—De Quintín Lazaeta: 38 novillos, con 489 kilos, a 0.088, ps. 43.03 cada uno.

De Cerro Largo—De R. Saravia: 50 novillos, con 419 kilos, a 0.095, ps. 41.50 cada uno.

De Treinta y Tres—De I. Ortiz: 227 novillos, con 465 kilos, a 0.104, ps. 48.36 cada uno.

De Cerro Largo—De N. Saravia: 20 vacas, con 401 kilos, a 0.075, ps. 30.07 c/u. y 25 vacas, con 337 kilos, a 0.075, ps. 25.25 c/u.

Exportación de ganado para la Argentina

Tenemos conocimiento de una importante operación ganadera, efectuada por la conocida firma de esta plaza, señores Siemens, Irureta Goyena y Beramendi.

Consiste en la exportación para la República Argentina, de un lote de 2.500 novillos procedentes del establecimiento de la Viuda de Y. Telechea e hijo, conseguida gracias a los esfuerzos de la casa exportadora, que pudo allanar todas las dificultades que se oponían a esta empresa.

Se nos dice que a esta exportación seguirán otras en breve, para lo cual tramitan negociaciones con algunos importantes establecimientos del país.

Deseamos continúe adelante la corriente de negocios para el bien de la ganadería nacional.

Inspección Agronómica de San José

El inspector agrónomo de este Departamento, ingeniero Romeo Bacigalupi, se ha dedicado este mes, especialmente, al despacho de pedidos de semillas seleccionadas repartidas por la Comisión Oficial de Distribución de Semillas. Su calidad y pureza de la semilla recibida hasta el momento actual es muy superior a la del año anterior.

Para estímulo y enseñanza de los agricultores de esta zona se han expuesto los trigos que han obtenido premios en la Exposición de Canelones realizada últimamente.

El 22 de Junio se efectuarán dos conferencias una en la casa de comercio del señor Donato Pugliesi, en Chamizo; la otra, en la escuela rural ubicada en Carreta Quemada. Los [illegible]

ESTADO DEL TIEMPO

[illegible]

Venta de ganado en la Tablada

2250 RESES VENDIDAS

DETALLE DE LAS VENTAS

[illegible]

...para interior. De Montevideo 4 bueyes, 7 vacas 4 terneros remitidos por S. García y vendidos s/p. b y v., y t., para interior.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—De Florida: 75 novillos remitidos por S. C. Hernández y vendidos a $ 0105 k. y 50 terneros a $ 0055 k., para abasto y frigorífico. De Minas: 7 bueyes, 1 novillos, 72 vacas remitidos por C. Silvera y vendidos a $ 0076 k. b. n. y v., para frigorífico. De Rocha: 31 novillos, 48 vacas remitidos por A. Fernández y vendidos a $ 0073 k. n., 0065 k. v., para saladero.

Manuel Haro—De Cerro Largo: 227 novillos remitidos por P. Ortiz y vendidos s/p. para frigorífico. De Rivera: 124 novillos y de Tacuarembó: 16 id remitidos por S. Acosta y vendidos s/p. para frigorífico. De Montevideo: 60 novillos remitidos por M. Haro y vendidos s/p para frigorífico. De Minas: 57 novillos remitidos por D. Sosé y vendidos a $ s/p. para frigorífico. De Canelones: 37 vacas remitidas por D. Berglot y vendidas a $ 15.00 para frigorífico. De Río Negro: 139 novillos, 1 vaca 43 terneros remitidos por J. B. Rodríguez y vendidos s/p. para abasto y frigorífico. De Minas: 8 novillos remitidos por J. B. Olivera y vendidos a $ 0085 k., para frigorífico. De Paysandú: 60 novillos, 15 vacas remitidos por P. Costa y vendidos s/p. n., 007 k. v., para abasto e interior.

Alfredo O. Guichón—De Tacuarembó: 59 novillos remitidos por R. Ramos y vendidos a $ 0071 k., para saladero. De Maldonado: 9 bueyes, 32 novillos remitidos por R. Núñez y vendidos a $ 0071 k., para abasto. De Florida: 44 novillos remitidos por E. Sastre y vendidos a $ 0097 k., 20 vacas a $ 0 74 y 26 terneros a $ 0 75 k. para abasto y frigorífico.

Enrique Saravia — De Cerro Largo: 250 novillos, 26 vacas remitidos por N. Saravia y vendidos a $ 007 k. n., 0063 k. v., para abasto y frigorífico. De Florida: 20 vacas remitidas por A. Saravia y vendidas a $ 0075 k., para abasto. De Treinta y Tres: 40 novillos remitidos por A. Silvera y vendidos a $ 0087 k., para frigorífico. De Treinta y Tres: 40 novillos remitidos por R. Saravia y vendidos a $ 0087 k., para frigorífico. De Cerro Largo: 63 vacas remitidas por J. Otero y vendidas a $ 007 k., para frigorífico.

J. Bentancor e hijos—De Canelones: 47 novillos, 1 vaca remitidos por Macín y Trigo y vendidos a $ 0076 k. n., 007 k. v., para interior. De Canelones: 2 vacas remitidas por S. Hernández y vendidas a $ 10 para servicio particular. De Florida: 4 bueyes, 24 novillos remitidos por O. Lezaeta y vendidos a $ 0095 k. b. y n., para frigorífico. De Florida: 5 bueyes, 114 novillos remitidos por Suc. Robayna y vendidos a $ 010 k. b. y n. para frigorífico. De Minas: 63 novillos remitidos por I. Alfonzo y vendidos a $ 0075 k., para interior. De Cerro Largo: 2 vacas remitidas por A. Malta y vendidos a $ 0076 k. para interior. De Florida: 17 novillos remitidos por E. Elola y vendidos a $ 0076 k., para interior.

Justo García—De Montevideo: 5 bueyes remitidos por C. Mirandague y vendidos a $ 009 k., para saladero e interior. De Montevideo: 2 bueyes remitidos por R. Silva y vendidos a $ 006 k., para saladero. De Canelones: 8 bueyes remitidos por M. Santos y vendidos s/p para saladero. De Canelones: 4 bueyes, 4 vacas, 2 terneros remitidos por M. González y vendidos a $ 007 k.

...b. y v. $ 0.50 t., para abasto y frigorífico.

Daniel Aguirre—De Florida: 3 bueyes, 1 novillo, 6 vacas, 63 terneros remitidos por P. T. Negreira y vendidos a $ 007 k. b., 0063 k. v., 0067 k. b., para abasto y frigorífico. De Florida: 1 buey, 6 novillos remitidos por C. y Cruces y vendidos a $ 0076 k. b. y n., para saladero.

Héctor Rousse—De San José: 17 bueyes, 146 novillos, 7 vacas remitidos por Barbaro Hnos. y vendidos a $ 0097 k., 0075 y 011 k. n., 0065 k. v., para saladero e interior. De Rivera: 145 vacas remitidas por J. Acuña y vendidos a $ 0065 k., para abasto y frigorífico.

Victorica, Quinos y Piñeyrúa — De Río Negro: 5 novillos, 15 vacas, 32 terneros remitidos por Victorica y Saavedra y vendidos a $ 010 k. n., 0065 k. v., 0075 t., para abasto y frigorífico. De Río Negro: 34 vacas remitidas por Noriega Castaños y vendidos a $ 0065 k., para interior.

Viuda de Apesteguy y Palau — De Florida: 54 vacas remitidas por Latasete Hnos. y vendidas a $ 0075 k., para abasto. De San José: 121 novillos remitidos por Potero Hnos. y vendidos s/p. para frigorífico. De Durazno: 2 bueyes, 42 novillos, 57 vacas, 7 terneros remitidos por F. N. Labra y vendidos a $ 0072 k. b. y n., 0067 k. v., 0065 k. t., para abasto, frigorífico e interior. De Durazno: 42 novillos remitidos por M. Bidart y vendidos a $ 009 k., para abasto. De Río Negro: 21 novillos remitidos por S. Amorena y vendidos a $ 0074 k., para saladero.

Siemens, Irureta Goyena y Beramendi—De Cerro Largo: 4 novillos remitidos por L. Caillaba y vendidos a $ 0073 k., para abasto. De Rivera: 10 bueyes, 132 novillos, 8 vacas remitidos por L. Mello y vendidos a $ 006 k. b., n. y v., para saladero e interior. De Minas: 1 buey, 37 novillos remitidos por Menchaca Hnos. y vendidos a $ s/p. b., 0073 k. n., para abasto y saladero.

Arrosa, Booking y Doll—De Rocha: 1 novillo, 29 vacas remitidos por F. Díaz y vendidos a $ 0068 k. n. y v., para saladero e interior.

A Comisión—De Montevideo: 1 ternero remitido por N. Pesquera y vendidos s/p. para abasto.

COMERCIO, INDUSTRIAS, FINANZAS Y MARITIMAS

INDICADOR COMERCIAL

REGISTRO DE MARCAS

Se solicita el registro de las marcas "Universal" y "Magneto".

COMPRA-VENTA

Rosa Isasmendi de Benenati — Ha prometido en venta a Alferio D'Agosto y Cayetano Lébano el biógrafo situado en la calle Constituyente 1570. Vencimiento, Junio 22.

Jerónimo Caja — Ha contratado vender a Quintín Caja y Manuel Catrufo el café establecido en la calle Florida 1207. Vencimiento Junio 22.

Víctor Domínguez — Ha prometido en venta a Antonio Remersaro (hijo) la farmacia ubicada en la calle Uruguay 1350. Vencimiento, Junio 22.

Herman Plullousky. — Ha vendido á Roque Alvain y Cía. el café y despacho de bebidas sito en la calle Florida 1344. Vencimiento, Junio 23.

Dolores y de Falcón. — Ha prometido en venta a Jeremías Bianchi el almacén situado en la calle Lavalleja 1906. Vencimiento Junio 23.

Enrique Guinle — Ha prometido en venta a Biffi Cisola, el restaurant establecido en la calle Colón 1613 al 1621. Vencimiento: Junio 26.

Gebelin y García. — Han prometido en venta a Pascual y Antonio C. Carreras Martínez la farmacia establecida en la Avenida Canelones 2222. Vencimiento: Junio 24.

Nicolás Vara. — Ha prometido en venta a Pedro Bruneto y Victoria Salvo las existencias de la casa de negocio calle Colonia 1451. Vencimiento: Junio 27.

Fermín Mondragán — Ha prometido en venta a José Pensaqui la peluquería establecida en la calle Reducto 2801. Vencimiento: Junio 27.

Pablo Marco Ferrando. — Ha prometido en venta a Jacinto Pelaes el café establecido en la Avenida General Artigas 108. Vencimiento Junio 30.

Deogracia Méndez y Cía. — Han vendido a Enrique Paradelo el almacén de su propiedad establecido en el Paso de la Arena. Vencimiento, Junio 30.

Ferrero y Ferrari. — Han vendido a Armando Harquimdegui la panadería de su propiedad situada en el pueblo Santiago Vázquez. Vencimiento, Junio 30.

Miguel C. Aroztegui. — Ha vendido a Jaime Goday la fábrica de gaseosas establecida en la ciudad de Melo.

Pereyra Hnos. — Han prometido en venta a Juan Barnech, el almacén de su propiedad establecido en el pueblo de Pando.

Benito Pérez — Ha contraído compromiso de vender a Juan Quartara, el almacén Maldonado 1007.

Juan Gil — Ha contratado vender a la Viuda de T. Cristiani el negocio sito en la calle Lima 1448.

Luisa Fentas — Ha vendido a Sara Davis, el negocio sito en la calle Florida 1523.

Viuda e hijos de Juan Iribarne. — Han prometido en venta a José Oiz la fonda situada en la calle Paraguay núm. 1800.

Luis Vilá — Ha vendido a Arturo Maynet, la cigarrería Reconquista 621. Vto. Julio 10.

—**Florencio Arrhada** — Ha prometido vender a Juan Bautista Delfante, la panadería situada en la calle Francia 359. Vto. Julio 10.

—**Pablo E. Rerilla** — Ha contratado vender a Venancio Díaz Speiro, su casa de negocio sita en Cerro Batoví, departamento de Tacuarembó. Vto. Julio 10.

DISOLUCIONES

Ramón García — Ha vendido a su ex socio José Calvo la parte que le correspondía en el almacén Avenida Gonzalo Ramírez 1700.— Junio 30.

Antonio Chiocchi — Ha vendido a José Berrutti la carnicería establecida en la calle Yaguarón 1901 y 1903. Junio 30.

Brusco y Luongo — Se ha disuelto esta firma propietaria del café establecido en la calle Soriano 802, habiendo el señor José Ithurralde adquirido la parte que le correspondía al señor Brusco y formado con el señor Luongo otra sociedad bajo la denominación de Ithurralde y Luongo.

Urraburu y Arco. — Por disolución de esta firma, establecida en la calle Durazno esquina Ejido, se ha hecho cargo del activo y pasivo el señor José Irraburu.

A. Misserochi y Cía — Con motivo de haberse disuelto esta firma establecida en la calle Millán y Estomba, se ha hecho cargo del activo y pasivo el señor Lorenzo Rastelli.

G. E. Bayá y Cía. — Por disolución de esta firma, se han hecho cargo del activo y pasivo los señores F. de Santiago y V. Goldaracena.

Della Cella y Cía. — Ha sido declarada totalmente disuelta esta firma, que giraba en esta ciudad en el ramo de molino harinero.

Berceciartu y Cía. — Por disolución de esta firma, se ha hecho cargo del activo y pasivo el socio Augusto Berceciartu.

LICITACIONES

Secretaría General de Instrucción Primaria — Para la provisión de aparatos de física. Vencimiento, Julio 15, a las 16.

Viaró y Massietti — Se ha disuelto esta firma que se dedicaba al ramo de ganadería.

—Para la provisión de útiles escolares necesarios para el año 1917. Vencimiento Julio 15 a las 16.

Intendencia Municipal de Soriano — Por segunda y última vez para la provisión a la nombrada oficina de herramientas y útiles. Vencimiento Junio 30 a las 16.

—Por última vez para la construcción de 500 metros de armado con adoquinado en la calle Sarandí. Vencimiento, Julio 15 a las 15.

Dirección de Arquitectura. — Por primera vez, para la construcción de un pabellón para presos anexo al Hospital Militar, Departamento de Montevideo. Vencimiento Junio 26 a las 15.30.

Intendencia Municipal de Colonia. —Para la confección de chapas de rodados para el ejercicio económico 1916-1917, de acuerdo con el pliego de condiciones y demás antecedentes que obran en la Secretaría de la Intendencia Municipal, los que podrán ser consultados todos los días hábiles de 8 a 11 y de 13 á 16.— Vencimiento, Junio 24 a las 14.

Intendencia General del Ejército y Armada. — Por esta primera vez para la adquisición de 2.092 metros con 30 centímetros loneta de algodón.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, en sobres cerrados y lacrados, se recibirán el día 30 del corriente a las 15.

—Por esta primera vez, para la adquisición de dos carros aguateros.

Las propuestas en el sellado correspondiente, en sobres cerrados y lacrados, se recibirán el día 28 del corriente a las 15.

BOLSA

Montevideo, Junio 21 de 1916.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 11.100	para mañana	62.80 o/o
9.400	idem idem	62.80 "
1.410	idem idem	62.70 "

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 10.000	para fin de mes	90.70 o/o
5.000	idem idem	90.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 5.000	para fin de mes	90.60 o/o

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para mañana	62.70 o/o

Empréstito de Conversión

$ 932.50	para mañana	83.40 o/o
3.263.75	idem idem	83.50 "

Deuda Interior 1915

$ 5.000	para mañana	101.00 o/o
5.000	para fin de Julio	100.50 "
2.000	para mañana	101.10 "
2.000	idem idem	101.10 "
1.000	idem idem	101.10 "
5.000	para fin de mes	101.10 "

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 1.900	para mañana	90.20 o/o

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 3.000	para mañana	90.60 o/o
6.000	idem idem	90.50 "
3.000	idem idem	90.50 "
5.000	para fin de mes	90.40 "
5.000	idem idem	90.50 "
5.000	idem idem	90.50 "

BOLSA DE BUENOS AIRES

(Por telégrafo)

Buenos Aires, Junio 21 de 1916.

Cédulas Argentinas, Ley 8172, 96.
Id id Ley 9135, 9 .90.
Certificados Municipales, 93.50.
Edif. Escolar Buenos Aires, 78.
Consolidada 6 o/o, 77.
Consolidada 5 o/o, 6 .20.
Crédito Argentino 1911, 88.80.
Pavimentación Semestral, 74.10.
Empréstito 2 1/2 serie B, 31.30.
Puerto Sastre, 3.35.
Banco Crédito Italiano, 97.50.
Banco Hogar Argentino, 163.50.
Quebrachales Fusionados, 71.50.

Cambios

TIPOS DEL DÍA

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 1/4	52 3/8
París	6.12	6.14
Italia	6.60	6.62
España	5.07	5.09
Alemania	—	—
Nueva York	96.50	96.80

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	52 7/8	52 1/8
Francos	6.165	6.085
Francos (Amberes)		6.085
Liras		6.435
Pesetas Madrid y Barcelona		4.995
Marcos	5.09	5.05
Pesos americanos		96.70
Francos suizos		5.335

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	52 15/16	52 3/16
Francos	6.17	6.09
Francos (Amberes)		6.09
Liras		6.40
Pesetas Madrid y Barcelona		5.00
Marcos	5.095	5.055
Pesos americanos		96.60
Francos suizos		5.36

El cambio sobre Río de Janeiro 19.950.

El cambio sobre Buenos Aires
Girador: 1.10.
Tomador: 1.30.

El cambio de Río sobre Londres 12 3/8.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales	7 a 7 1/2	o/o
Conformes	6 1/2 " 7	"
Redescuentos	5 1/2 " 6	"

Otros Bancos

Vales	8 1/2 a 9	o/o
Conformes	8 a 8 1/2	"

EN EL EXTERIOR

Cambios y descuentos

LONDRES, 21 — Tipo del descuento del Banco de Francia, 5 o/o.

Tipo del descuento del Banco de Inglaterra 5 o/o.

Tipo del descuento del Banco de Alemania, 5 o/o.

Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días, 4 9/16.

Tipo de descuento en Amsterdam 5 o/o.

Cambios:

París sobre Londres, a la vista, 100 liras 92 1/2 francos.

París sobre Italia, a la vista, por Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 30.36.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 23.45.

Nueva York sobre Londres, a la por libra esterlina, 4.75 3/4.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista por libra esterlina, 4.72 3/4.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 76 1/8 centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 28.61.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 1 000 reis, 34 5/8.

París sobre España a la vista, por por 5 pesetas, 602 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1.000 reis, 34 5/8.

Londres sobre Génova, a la vista, 100 francos, 30.53 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 108.50 liras.

MADRID, 21—Agio del oro, 2.40.
LISBOA, 21—Agio del oro, 58.
SANTIAGO DE CHILE, 21—Cambio sobre Londres, 9 3/32.
Oro, 163 1/4.

Servicio de Deudas

La Tesorería General de Aduanas ha entregado al Banco de la República durante el mes de la fecha, para el servicio de las deudas que a continuación se indican, las siguientes cantidades:

Deuda Consolidada (45 %)

Día 21, al 20 correspondiente ... $ 13.265.55

Empréstito de Conversión (24 %)

Día 21, al 21 correspondiente ... $ 7.074.76

Empréstito Uruguayo (5.50 %)

Día 21, al 20 correspondiente ... $ 1.621.34

Vales del Tesoro

Día 21, al 20 correspondiente ... $ 1.027.25

Deuda Interior 1915

Día 21, al 20 correspondiente ... $ 2.959.65

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro realizado en el día:

	$ oro sellado
Ley 3871:	
Entrada	5.000
Saldo en caja	246792.173.030
Ley 9480 (en las legaciones):	
Saldo en Caja	70.033.293.620
Circulación $ mil.	1.013.076.111.025

Deuda Consolidada

SU COTIZACIÓN EN LONDRES

Durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada del Uruguay se cotizó en Londres a los tipos siguientes:

Junio	2	62.25 %
"	6	62.375 %
"	9	62.375 %
"	13	62.50 %
"	16	63.— %
"	20	62.75 %

La renta francesa

Ayer se cotizó en París a 62.35 por ciento.

Balances bancarios

Bolsa de París

Realizóse esta Bolsa después de las fiestas con tono muy animado y con las cotizaciones para valores del gobierno en alza. El efecto de la noticia de la muerte de lord Kitchener ha sido contrarrestado por la realización de los verdaderos resultados de la reciente batalla naval en el mar del Norte, como también por los continuados y grandes éxitos militares de los rusos, y el punto saliente de la semana ha sido la actividad habida en los valores rusos. Al ultimar la semana, el tono general estuvo más tranquilo, pero con un tono bajo todavía muy sostenido. La renta francesa y los bonos industriales, estuvieron en su mayoría desanimados, pero los bonos rusos mejoraron, desarrollando últimamente fuerza considerable. Los bonos españoles aflojáronse, pero más tarde recobraron considerablemente, debido a los propósitos del gobierno español de poner restricciones sobre las transacciones en valores extranjeros en España. Hubo buena demanda para acciones de los ferrocarriles franceses y los ferrocarriles españoles beneficiaron otra vez por el favorable tipo de cambio. Fueron registradas compras de acciones de los Bancos franceses especialmente del Banco de Francia, y los bonos industriales rusos, naturalmente recibieron considerable atención.

Bolsa de Berlín

Las últimas noticias de Berlín recibidas en Londres, demuestran que los nuevos impuestos han tenido a la Bolsa en suspenso, especialmente en vista del fuerte aumento propuesto en la contribución sobre estampillas, lo que impide toda empresa, y por lo tanto, los negocios en general estuvieron seriamente restringidos. Además, la presión oficial sobre el mercado aumentó en intensidad recientemente, con el propósito de limitar la especulación, y se proponen varias medidas, incluso la dominación del mercado monetario, con el fin de concentrar todos los recursos para poderlos invertir en empréstitos de guerra.

Aunque en general las transacciones estuvieron en menor escala, pretenden que la acción naval ayudó a sostener el mercado, pero, sin embargo, la tendencia en general de los precios, es de baja. La ofensiva rusa, a la fecha de este informe, no ha desarrollado lo suficiente para tener marcada influencia sobre la situación en general y los préstamos pagaderos sobre demanda, se cotizan a 4 1/4 4 1/4 por ciento.

Los tipos de cambio sobre el extranjero, fluctuaron moderadamente y el tipo de Nueva York estuvo en contra de Alemania. Sin embargo, el tipo de cambio de Austria sobre Alemania mejoró, debido a las remesas hechas con el fin de pagar la parte de las subscripciones hechas en Alemania para el empréstito de guerra austríaco, cuya cantidad se dice, es de consideración.

Los cambios en Nueva York

El cambio sobre Londres, se cotizó ayer en Nueva York a 4.75 3/8 a la vista.

El empréstito de guerra

Se cotizó ayer en París a 88.75 por ciento.

Mercado de Londres

Pocas operaciones se realizaron en este mercado monetario.

Los descuentos y préstamos privados se hicieron a iguales tipos sin interés que el sábado, pero en escasas cantidades.

—Con procedencia del Río de la Plata ayer entraron 1.150 cuartos vacunos congelados.

Los cuartos traseros se vendieron a 7 chelines por "stone" de 8 libras, y los delanteros a 5 chelines y 8 peniques.

—Este Stock Exchange operó hoy en baja.

Las acciones de los ferrocarriles ingleses permanecieron estacionarias en sus precios.

En los título ferroviarios argentinos se realizaron escasas operaciones, y sus precios no motraron diferencias apreciable con los del sábado.

Productos de saladero y frigorífico

Han llegado a nuestro conocimiento las siguientes operaciones:

Ferrés, 1000 cueros de novillo, bajo sal $ 42.

Anaya e Irigoyen, 800 cueros de vaca bajo sal $ 36.

Unión del Rosario, 1000 cueros de vaca, bajo sal $ 36.

El mercado cierra con marcado interés por estos últimos, habiendo en tramitación algunos negocios con precios en suba.

Exportación de carnes congeladas

El frigorífico Armour ha hecho las siguientes exportaciones de carnes:

Para Génova, en el vapor "Nimrod", 13.685 cuartos vacunos congelados.

En el "Voltaire", para Liverpool, 5.994 carneros y 6.382 cuartos vacunos congelados.

La correspondencia para ultramar

"Demerara", vapor inglés, de La Plata para Río de Janeiro, Lisboa y Gran Bretaña, saldrá el 23 del corriente. Correspondencia ordinaria 18 h. del 22. Recomendada, 16 h. del mismo día.

"Drina", vapor inglés, de La Plata para Río de Janeiro, Lisboa y Gran Bretaña, saldrá el 26 del corriente. Correspondencia ordinaria 18 h. del 25. Recomendada 16 h. del mismo día.

"Vanban", vapor inglés, de La Plata para Brasil y Nueva York, saldrá el 24 del corriente. Correspondencia ordinaria 18 h. del 24. Recomendada 16 h. del mismo día.

METALES

LONDRES, 21—Plata en barras, onza 30 15/16.
Cobre, cont. ton. lbs. est. 111.
Id a 90 días ton. lbs. est. 106.
Id electrolítico 139.
Estaño, cont. id id lbs. est. 179.
Id a 90 días id id 178 5/-.
Plomo id 31/7 6/3.
Cinc id 68.
NUEVA YORK, 21—Plata en barras, onza cents. 64 3/4.
Estaño, libra cts 42.
Plomo id id 6.85.
Cinc id id libra, etc. 13.

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 21 — Para entregar en Junio y Julio el algodón se cotizó a 7.30 peniques por libra; para Agosto y Septiembre, a 7.67 peniques; para Octubre y Noviembre, a 7.57 peniques, y a 7.56 peniques para Enero de 1917.

Se vendieron en el día 5.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 21—Para las entregas en Junio, el algodón obtuvo 12.77 centavos oro por libra; para Julio 12.85 centavos; para Agosto, 12.93 centavos; para Octubre, 1308 centavos.

Remates á efectuarse

Día 22

Julio R. Alvarez, de 2 á 6 de la tarde y de 8 1/2 a 11 de la noche de las existencias del Hotel Central.

—Santiago Garavagno, por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, a la 1 p. m. de gran cantidad de artículos.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Con mercado encalmado se obtiene de $ 5.85 a $ 5.90 los de mataderos superior y de $ 5.75 a $ 5.80 los de campo, becerritos a $ 6.60.

	10 kilos
Lotes matadero superiores, sin garrapata	$ 5.85 a 5.90
Id. campo, id. id. id.	" 5.75 " 5.80
Id. id. regulares a buenos, poca garrapata	" 5.40 " 5.65
Id. id. con recargo de garrapata	" 5.— " 5.20
Id. pesados e inservibles	Nominal
Id. becerritos sin garrapata	" 6.50 a 6.60
Id. con garrapata	" 3.25 " 3.30
Id. nonatos al barrer	" 6.50 " 6.60
Id. id. de vientre e inservibles	" 1.90 " 2.—
Fronterizos buenos lotes, con poca garrapata	" 5.30 " 5.50
Id. según recargo de garrapata	" 4.75 " 5.15
Entre Ríos, buenos lotes, según proporción de pelo	" 5.50 " 5.75
Correntinos, conj. buenos, seg. prop. pelo despachado	" 5.45 " 5.70
Id. id. regulares, despachado	" 5.15 " 5.40
Paraguayos, conj. buenos, angostos, mayoría pelo, despachado	" 5.40 " 5.50
Id. verano o desparejos, seg. conj., despachado	" 4.60 " 4.80
Cuyabanos, buenos lotes, seg. conj. desp.	" 4.70 " 4.80
Id. inferiores a regulares, seg. conj. desp.	" 4.30 " 4.50

CUEROS VACUNOS SALADOS

Continúa reinando el buen interés por los lotes superiores los cuales se cotizan entre $ 8.30 y $ 8.60 los de novillo y de $ 7.50 a $ 7.80 los de vaca.

	Uno
Novillos de 28 k. arriba, sin garrapata	$ 8.30 a 8.60
Vacas de 18 kg. arriba promedio, 22 k. arriba	" 7.30 " 7.60
Id. id. id. id., promedio hasta 22 kg.	" 7.20 " 7.40
Vaquillonas de 15 a 17 k. arriba, sin garrapata	" 6.30 " 6.60
Terneras, de 10 a 14 k. arriba, sin garrapata	" 3.20 " 3.40
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.80 " 2.—
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.85 " 0.90
Id. id. regulares	" 0.70 " 0.80
Id. id. de vientre	" 0.10 " 0.15

CUEROS LANARES

Mercado corriente y precios firmes, lotes de merinos estación adelantados, se cotizaron entre $ 0370 a $ 0380 y los de cruza de $ 0.400 a $ 0410.

	Kilo
Merinos estación, adelantados	$ 0.370 a 0.380
Id. id. atrasados	" 0.349 " 0.350
Id. id. mal deshechos	0.080
Id. pelados	" 0.200 " 0.220
Id. id. mal deshechos	" ... 0.050
Cruzas estación, adelantados	$ 0.400 " 0.410
Id. id. atrasados	" 0.360 " 0.380
Id. id. mal deshechos	0.080
Id. pelados	" 0.200 " 0.220
Id. id. mal deshechos	0.050
Brasileros fronterizos, estación adelantados	" 0.365 " 0.375
Id. id. id. atrasados	" 0.335 " 0.345
Id. id. mal deshechos	0.080
Id. id. pelados	" 0.200 " 0.220
Id. id. mal deshechos	0.050
Corderitos sanos	" 0.45 " 0.50

CUEROS DE POTRO

Corriente a $ 4.50.

	10 kilos
Sanos	$ 4.45 a 4.50
Mal deshechos	" 2.22 " 2.25
Inservibles	" 1.11 " 1.12
	Uno
Salados	$ 2.40 a 2.50
Potrancas saladas	" 1.15 " 1.20
Potrillos	0.10

CUEROS SILVESTRES

	Kilo
Ciervos anchos	$ 0.32 a 0.35
Id. angostos	" 0.32 a 0.35
Nutrias sacadas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	" 1.05 " 0.10
Id. chicas y abiertas por la barriga, id. id.	" 0.52 " 0.55
	Uno
Carpinchos de cuenta	$ 0.90 a 1.—
Lobo grande de río	" 1.— " 1.10
Id. medianos	" 0.50 " 0.55
Venado	0.10
Cabra	" 0.30 " 0.35

CERDA

Se cotiza a $ 4.20.

	10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.15 a 4.20
De vaca, sin garra	" 4.15 " 4.20

PLUMA DE AVESTRUZ

Se vendió a $ 2.95.

Manga especial	$ 2.80 a 2.90
Buena y fresca	" 2.60 " 2.70
Regular	" 2.20 " 2.40

Mercado de Cereales

TRIGO

Plaza encalmada y precios siempre flojos. Artículo superior se cotizó a $ 3.55 y bueno a $ 3.50.

	100 kilos
Superiores del litoral	$ 3.55
Buenos id. id.	" 3.45 a 3.50
Regulares id. id.	" 3.35 " 3.40
Superiores del interior	" 3.55
Buenos id. id.	" 3.45 " 3.50
Regulares id. id.	" 3.35 " 3.40
De fideos, bueno a superior, según clase	" 3.80 " 3.90
Id. id. regulares	" 3.60 " 3.70

ENTRADAS

Por Estación Central—a J. Etcheverry 143 bolsas; a R. E. Bitter 108, a Viuda de Agorreca 148; a P. Mañé y Cía., 57; a F. B. y Díez 110, a B. Odeva, 31.

Por Estación Bella Vista—a Molino Levrero 144 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 21 — El trigo Hard Winter, embarque en Junio y Julio, que había cerrado anteriormente a 43 chelines por quarter, ha cerrado hoy a 43 chelines 3 peniques.

NUEVA YORK, 21 — No se ha celebrado operaciones de trigo.

WINNIPEG, 21 — El trigo americano colorado, embarque en Julio, inició sus operaciones al precio de 111 1/2 centavos oro americano por bushel, contra 110 5/8, que fué el precio de cierre de ayer.

CHICAGO, 21 — Abrió hoy el mercado de trigo, sostenido.

La clase colorado americano, que ayer cerrara para los embarques de Julio a 102 3/8, comenzó sus ventas al precio de 102 7/8.

Para Septiembre se cotiza a 105 3/8, contra 104 3/4, que fué el cierre de ayer.

MAIZ

Las ventas en este artículo se realizan con poco interés de parte de la demanda, el común seco se pagó $ 3.25 y el regular $ 3.20, los cuarentinos se cotizaron a $ 3.55.

	100 kilos
Cuarentino nuevo sano, seco	$ 3.50 a 3.55
Id. id. regular	" 3.40 " 3.45
Morocho, bueno a superior	Nominal
Id. regular	"
Común, nuevo seco sano	" 3.20 a 3.25
Id. id. regular	" 3.10 " 3.15

ENTRADAS

Por Estación Central—a R. Alvarez y Cía. 55; a R. E. Butler 89; a Molina y Cía. 18; a José Liard 146; a F. B. y Díez 174, a Fco. B. Helguera 56.

Por Vía Fluvial—a José Liard 9311 bolsas; a M. Pitaluga 620 id.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 21 — Ha cerrado hoy el maíz del Río de la Plata a 40 chelines 3 penique, para embarque en Junio o Julio, contra 38 chelines 6 peniques, que fué la última cotización de ayer.

CHICAGO, 21 — Dieron comienzo hoy las ventas de maíz mixto americano a embarcar en Julio, al precio de 72 7/8 centavos oro americano por bushel. Ayer cerrara a 72 1/4.

LINO

Plaza floja.

La exportación ofreció $ 4.20.

	100 k.
Base 4 o/o, cuerpos extraños para exportación	$ 4.20

ENTRADAS

Por Estación Central—a J. M. Suárez 108 bolsas.

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 21 — A los mismos precios de cierre de ayer fué vendido el lino en la primera rueda de hoy.

Para embarcar en Julio, se obtuvo 178 1/2 centavos oro americano por bushel, y para Octubre, 179.

HULL, 21 — El lino disponible, ha cerrado a igual precio que ayer: 68 chelines por quarter de 416 libras.

CALCUTA, 21 — Para los embarques de Junio a Julio ha cerrado hoy el lino a 67 chelines por quarter de 410 libras, contra 47 chelines 6 peniques, que fué el cierre de ayer.

FORRAJES

	100 kilos
Alfalfas especiales	$ 4.20 a 4.30
Id. buenas	" 3.80 " 4.—
Mezclas especiales	" 3.40 " 3.60
Id. buenas	" 2.90 " 3.20
Pastos especiales	" 3.20 " 3.40
Id. buenos	" 2.80 " 3.—
Id. cuchilla y bañado	" 1.40 " 1.55
Pajas, s/clase	" 1.— " 1.20

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

	100 kilos
Cebada, seg. clase, con bolsa	$ 2.90 a 3.—
Avenas, buenas granadas, limpia y nuevas	" 3.— " 3.10
Id. regulares, id.	" 2.70 " 2.80
Granza de campaña	" 2.40 " 2.50
	10 kilos
Porotos manteca	$ 1.70 a 1.75
Id. blancos chicos sanos	" 1.20 " 1.25
Varias clases y colores	" 1.20 " 1.25
Alpiste bueno a superior	" 0.60 " 0.65
Id. regular	Nominal
	Metro
Paja de escoba, s. clase	Nominal
	100 kilos
Semilla de guinea, según clase	Sin existenc.
Papas nuevas del país	$ 3.20 a 3.60

INDUSTRIA HARINERA

	10 kilos
Harina especial, según marca	$ 0.62
Id. Extra, id. id.	" 0.56
Id. 1.a, id. id.	" 0.50
Id. 2.a, id. id.	" 0.40
Id. de maíz, id. id.	" 0.60
	100 kilos
Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo	$ 2.50 a 2.60
Id. id. exportación	Sin cotización
Afrechillo, consumo	$ 2.70 a 2.80
Id. id. exportación	Sin cotización
Granzas	$ 2.60

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Central—548 bolsas trigo, 195 id maíz, 4 id peratos, 65 id avena, 4 id peratos, 4 id lana, 385 cueros vacunos secos, 3 cueros potros 17 atados lanares, 1 atado y 23 cueros becerros.

Por Estación Bella Vista—144 bolsas trigo, 708 id lino.

Por Vía Fluvial—9931 bolsas maíz, 1005 id de afrecho, 96?8 id afrechillo, 44 id porotos, 1?47 id papas, 445 fardos pasto, 1600 zapallos.

Entradas de ultramar

Día 20

Vapor PARAHYBA

Cádiz, el 10 de Mayo, de bandera uruguaya y 1886 toneladas, capitán Zubeldía y 29 tripulantes, a Williams y Cía., con la carga siguiente:

De Cádiz:

Salinera Española, 3.168.000 kilos sal marina a granel.

Día 21

Vapor IOANNIS

Orán (Argelia), de bandera griega y 2789 toneladas, capitán Mussoriz y 32 tripulantes, a Williams y Cía., en lastre.

Vapor BRAGANZA

Río de Janeiro, de bandera brasileña ,a O. Machado, con carga general.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 20

Bahía Blanca, vapor inglés "Royal Sceptre" a Wilson Sons y Cía., en lastre.

Buenos Aires, pailebote argentino "Zedema Molfino", de 14 toneladas, patrón Scaglianino y 5 tripulantes, a Vidal y Battestín, con la carga siguiente:

José M.a Suárez, 9.000 bolsas afrechillo.

José Segada, 1000 bolsas afrechillo.

Día 21

Buenos Aires, vapor nacional "Ciudad de Montevideo", de 2289 toneladas capitán Muró y 65 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

B. J. Rodríguez, 100 atados y 100 líos sardinas.

C. Caramela, 1 cj lámparas.

Compañía N. de Construcción, 1 cj piedra.

Portalis y C.a, 200 cjs. ron.

Pedro Compte, 1 cj esencias.

Queirolo y Cía., 1 cj esencias.

Cranwell Hnos., 1 cj jabones.

Ruvertoni Hnos., 30 líos bizcochos, 2 cjs arts. de reclames.

B. Moll, 1 cj confites, 1 bulto chocolate, 1 cj bombones, 1 id pescaditos de goma, 1 id muestras.

A. Bengochea, 20 canastos mandarinas, 10 cjs fruta, 17 cjs y 16 bolsas verdura.

Encomiendas: 21 bultos.

Buenos Aires, vapor argentino "Chile", de 374 toneladas, capitán Pochipevich y 27 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Christophersen Hnos., 2 fardos correas, 9 id tejidos, 4 bultos ferretería, 43 id baldosas, 23 id partes de autos, 44 id tejidos, 5 id maquinaria y ferretería, 1 fardo correos, 1 cj válvulas, 1 id pintura, 1 id material eléctrico, 30 cascos soda, 1 id cerámica, 3 cjs juguetería, 27 id tejidos, 3 id id, 2 atados jabón, 3 cjs librería, 45 tambores antisárnico, 2 cjs arts. de farmacia, 8 cjs comestibles, 1 id hilo, 4 id tabaco, 40 id jabón, 36 id droguería, 1 fardo tapicería, 7 cjs tejidos, 1 cj platería, 2 id confecciones, 100 id pescado, 1 id pasta.

Expreso Villalonga, 7 bultos muebles.

Salvo Campomar y Cía., 500 atados flejes.

A. Castelnuovo, 508 cjs vidrios.

Carrau y Cía., 300 cjs alcohol.

Mateo Brunet y Cía., 200 cjs alcohol.

E. Villalonga, 3 cjs juguetes, 2 id papel.

Juan Pastorino, 3 barricas asfalto.

J. A. Van Hassen, 15 caños hierro.

Peluffo y Cía., 250 bolsas papas, 150 id id, 144 id maíz.

Juan Rodríguez Rial, 150 bolsas papas.

A. de Marco, 86 bolsas papas, 64 id semilla.

G. J. Marfetán, 150 bolsas papas.

José Repetto, 100 bolsas papas.

E. Quincke, 300 bolsas azufre.

Encomiendas:

Carlos Rodríguez, 1 caballo en pie.

D. Molinari, 1 caballo en pie.

Buenos Aires, vapor argentino "Labrador", de 314 toneladas, capitán Lussich y 24 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Ferrari y Esturillo, 429 bolsas maíz.

F. Dellacá, 170 rollos alambre.

Julio de Freitas, 2 cjs calentadores.

Ameliano Acosta, 448 cueros vacunos secos, 68 id potros id.

Salvo Campomar y Cía., 50 cascos tonino.

E. Marelli y Cía., 1 cj motor eléctrico, 1 id accesorios.

Antonio Dómino, 30 fardos botellas vacías.

Fernández y González, 514 fardos alfalfa.

Peluffo y Cía., 514 bolsas maíz, 950 id papas.

V. Peluffo, 200 bolsas papas. Tránsito para Brasil.

J. I. Souza Iménez, 590 fardos tasajo.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 20

Campana vp. norteamericano "Martinicock", por Hijos de José Pascual, con resto de petróleo.

Buenos Aires, vapor nacional "Federico", por Vidal y Battestín, con carga.

Buenos Aires, vapor brasileño "Campinas", por Antonio Piaggio, con resto de sal.

Rosario de Santa Fé, vapor griego "S. Negropontes", por el capitán, en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa María", por Dorner y Bernitt, con carga.

Embarque de exportación

Por Resguardo M. de Frutos

Buenos Aires, vapor nacional "Federico", por A. Puig y Cía. 39 fardos lana con 12.907 kilos.

Nueva York, vapor inglés "Christian Boers", por J. Bonino: 1.069 cueros potros secos.

Buenos Aires, paylebot nacional "María Luisa", por Paridone y Cía.: 613 cueros vacunos secos.

Buenos Aires, vapor argentino "Chile", por Julián Ortia: 144 cajones con colleras pescado fresco c/u.

Por Resguardo Arroyo Seco

Liverpool, vapor inglés "Honorius", por Sociedad U. de Carbón y Sal: 60 hectólitros sal marina.

Buenos Aires, chata argentina "Bahía", por Becino y Cía.: 497 novillos en pie.

Por Resguardo Cerro

Génova, vapor inglés "Nimrod", por Frigorífico Montevideo, 3.337 cuartos vacunos congelados delanteros con 190.273 k., 3.413 id id id traseros con 242.482 k.

Por Resguardo Barracas

Liverpool, vapor inglés "Honorius", por Antonio Bilo y Cía.: 420 cajones carne conservada con 18.190 k., 6 id lenguas id con 120 k., 2 id extracto de carne con 118 k.

Por Resguardo Punta Sayago

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa María", por La Frigorífica Uruguaya: 158 tercerolas tripas saladas con 41.933 k.

Burdeos, vapor francés "Quessant", por La Frigorífica Uruguaya: 6 3 cuartos vacunos congelados delanteros con 36.276 k., 348 id id id traseros con 18.928 k.

Despachos judiciales

Día 21

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Dres. Romeu Burgues, Garzón, Cuñarro, Bastos, Pinto

Trámite—Leopoldo Scotto con suc. M. Muñoz, A. Barboro con S. C. de Montevideo, daños y perjuicios. La Empresa del Ferrocarril C. del Uruguay con S. Rodríguez, conc. E. de nulidad, test. N. Sánchez de Martínez, diez provs. en causas criminales.

Administrativo—El señor Juez L. de I. de 2.o turno solicita una autorización. Exposición del Juez L. Correccional respecto del cargo de notificador del Juzgado. Propuesta de teniente alcalde del 1er. distrito de la 6.a sección de Artigas. Ants. rels. a gastos en el Juzgado del C. de 2.o turno. G. López solicita se le inscriba en la matrícula de contadores públicos. Ants. relativos a un menor dependiente del Consejo de Patronato de Delincuentes y menores. El Juez D. Departamental de Maldonado comunica que se ha decretado la prisión del Juez de Paz de la 5.a sección del Dpto. Auto acordado de la Excma. Alta Corte de Justicia con motivo de una denuncia contra el Juzgado D. de Tacuarembó. Ants. relacionados con los honorarios devengados por los peritos Bautista Lesgoity y Jorge Forester, en una causa criminal. Renuncia del teniente alcalde del 2.o distrito de la 2.a sección de Soriano.

J. Cubilá, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Leopoldo Mendoza y Durán, Miguel V. Martínez y Emilio Jiménez de Aréchaga.

Trámite: — Sucesión de Bernarda Arrien de Howard. Montero de Freire con la Compañía de Tranvías Eléctricos La Transatlántica. L. Lencina y otros con A. Rodríguez. S. Mela con E. E. Peña. C. Correa hijo concordato. Da Cunha con Román. C. Cornelio concordato. E. Pozatti y otros con R. Guimerá. Una causa criminal por homicidio.

Interlocutorias: — Albanele con el Fisco. V. Pita con E. Pérez. Una causa criminal por homicidio.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Dres. Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro

Trámite: — Bertolotti con Abud y otros. B. S. sucesión, Veneroso con Hijos de J. Pascual. Coelho de Herosa testamentaria. Aicaguer M. sucesión. Anastasia con Piñeyro. Tres en causas criminales. Rossinelli de Bianchi con Bianchi. Ferreira con Trinidade.

Definitivas: — Un sumario de Aduana. Una en causa criminal. Sommer y Cía. con F. Bascain. Spinelli F. con Bonefon y Souto.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — P. B. Silva contra el Frigorífico Montevideo. Sucesión J. C. Blanco. Sucesión E. González. Ciudadanía M. Cansolo. Concurso F. Fancivianco. Sucesión L. Otero. S. Peracini contra la Empresa de Tranvías La Comercial. Ciudadanía A. García. M. Garre de Pastorino. N. Fernández Valle tutor de los menores I. y J. L. Valle contra P. Caviglia de Valle. Sucesión J. Moro y M. Rofiri de Moro. Concurso M. S. Torterolo. Oficio del Juzgado Letrado Departamental de 2.o turno en autos J. Malacria contra la sucesión de J. Bodono de Boccia. Sucesión G. Minoli de Pita. J. Sánchez contra la sucesión de A. Sánchez. T. Bañales contra J. Rama. Ciudadanía A. I. Díaz. Sucesión R. Antuña de Aguirre y O. Aguirre. Sucesión M. B. de Fonton. J. C. Fernández solicitando se le nombre tutor a su menor hermana L. Fernández Acha. M. Martínez contra S. Alvarez. Ciudadanía E. Ormenesse. Sucesión C. Font. Ciudadanía M. Arias. Sucesión M. Daniel. L. Echer. Ciudadanía G. D'Angelo.

Interlocutorias: — T. Botella contra la sociedad Molinos Harineros. Ciudadanía A. Vernaza. Sucesión J. Llado Burguez. Sucesión M. Aguirre. Sucesión J. Lascagá Oronos. L. Vignart rectificación.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — M. Galó. Sucesión de M. Goenaga. Sucesión de M. O. de Bottaro. R. L. de Cánepa con F. Casalin. M. Bergamasco con sucesión de J. Massetti. E. E. Martínez con R. Santana 2. Sucesión de J. L. Iguarán. Concurso de S. Martínez. L. Divernois de Latour. M. M. de Arioni y otro. Sucesión de A. Silva incidente. J. Borghi con A. Fernández. D. C. Errache. M. I. Valdez y otro con M. Peirano. Testamentaria de J. Prado Fernández. J. Severi y otros con S. Bonomi. A. M. Ferrando con sucesión de H. H. Barbagelata. Banco Hipotecario del Uruguay con A. Santa María (hijo) incidente. Sucesión de F. Isla. J. Arroyo. Sucesión de C. D. de Rousserie. M. C. de Bia y otros. Sucesión de M. Alcain. N. M. de Bonaldi. Sucesión de A. Sepe.

Interlocutorias: — E. Miranda con J. Miranda. M. R. de Castagnetto y otros con A. Falca. Sucesión de R. R. de Richaud. Sucesiones de M. G. D. de Carleo y otros. G. Nadal con Z. de Tezanos. O. Crispo Acosta con E. Magnani. Sucesión de G. Coelho incidente.

Definitivas: — M. Gómez. E. V. Capurro. Exhorto de la República Argentina. A. Novi.

E. Díaz Falp. actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Sucesión L. González Fernández. Sucesión G. de los Santos. Sucesión J. Berrutti. Incidente de P. Arias. Sucesión C. Morando de Frugoni. Sucesiones A. Castro Peña y otro. Testamentaria J. B. Santero y otro. Sucesiones A. S. de Capozzoli y otro. Sucesión J. Mir. Testamentaria F. D. Montero. Sucesiones C. González de Fossatti y otro. Sucesión J. Vallarino. F. Soca con A. E. Lago hoy su sucesión. N. Magliano con G. Gibbs del Cerro. M. E. Rochetti. Sociedad Italiana de Socorros Mutuos con Cosme Guillén. Testamentaria F. D. Montero, incidente C. Montero y Pijuán. F. Demarta incapaz. C. E. Villaverde. Concurso G. Losa. Banco Popular del Uruguay con C. Bianchi. C. Diago y otros. L. Gonella y Sciarra con F. Mayer y otro. Concurso de la sucesión I. R. Avegno. J. M. de Casal. J. Panizza con A. F. Mónaco y otro. C. Roig Roselló con sucesión M. Fontan. M. C. C. Cafaro de Fanielo. M. I. de Pérez con M. A. Tomasset Acatol. Concurso P. Alvarez. Banco Hipotecario del Uruguay con A. Llosas. D. Mac-Lean. Oficio del Juzgado de lo Civil de 1er. turno. D. A. de Siemens. C. Ruocco. V. S. Marotti y otro. F. Pérez. E. Helguera con E. Nebel de Ramírez. F. Aguirre de Palo, por su menor hijo. R. Santana con J. M. Lago. Testamentaria M. D. de Morando incidente del Dr. A. del Campo, pieza sobre ejec. seguida por el Dr. J. C. de Alzíbar con C. M. de Frugoni o su sucesión. Banco de Préstamos Inmobiliarios con F. Ramos. Palma Granata de Caprano, por sus menores hijos y otros. Oficio del Juzgado Letrado Departamental de 2.o turno. A. M. R. de Gianelli con J. L. Pretti. Sucesión A. Garriet y Fagel. Sucesión C. M. Herrera. L. Bonifacio y otros con A. Sacchi.

Interlocutorias: — J. Genta. Sucesión M. Cerdeiro de Ramo. Sucesión M. Seré. Sucesión J. Péndola Díaz de Montero, venta de propiedad. Intestado. J. Deleón. Sucesión J. Berninzone Rossi. Sucesión R. Falcón.

Definitivas: — J. Vidal concurso. P. Mariño. Sucesión J. B. Gomensoro. Sucesión C. Ruano de Gomensoro. Sucesión A. Padrón de Padrón. J. Martínez.

Eloy G. Pereira, Actuario.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — J. C. Blanco Sienra sobre jubilación. C. Arroyo denuncia mina de carbón sita en Cerro Largo. Una causa criminal. Dirección General de Aduanas contra la Compañía del Gas. J. H. Coocke denuncia minas de turba sitas en Maldonado denominadas "Santa Andrea" y "Santa Elisa". La Aduana de Montevideo contra la firma R. A. Barrere y Compañía. C. Fernández denuncia mina de cobre. C. H. Rodríguez (hijo) denuncia mina sita en el Departamento de Rivera. Dirección General de Impuestos Internos contra J. Domínguez. El Fisco contra L. A. Fossatti. La Dirección General de Aduanas contra C. Belmonte Goicoechea.

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — Banco Español del Río de la Plata con C. J. Martinelli proponiendo concordato preventivo extrajudicial. T. Bertonasco proponiendo concordato preventivo extrajudicial. Gañi y Cía. proponiendo concordato preventivo extrajudicial. J. Bide con J. Bello. F. Alonso proponiendo concordato preventivo extrajudicial. A. M. Fernández y Cía. con J. Conde y Cía. tercería E. Gozalbo. S. Quintero proponiendo concordato preventivo extrajudicial. Saulo y Raedler con A. Paz. L. Durán y Vidal con L. Secades Lagos. E. M. Cabrera proponiendo concordato preventivo judicial. J. Vidal con R. González. Novo Cerro Agostinelli y Cía. con C. Sabaté. L. Cadenas y Cía. con L. Loureiro. Montaner Pereyra y Cía. con A. Saporiti. Wattine Bossut e hijs con R. Cassis. S. Alvarez con G. Montero Bustamante y W. Aguirre. F. Forcella solicitando matrícula de comerciante. M. Leona con la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos. R. A. Bardier con J. Klectizler. J. Susena con S. Piffaretti.

Interlocutorias: — F. A. García con M. Cervetti Vachin y M. A. V. de Cervetti. Barraca Cooperativa con L. E. Sarmoria. Banco Británico de la América del Sud con J. Santini. J. Guidobono proponiendo concordato preventivo judicial. Estapé Rivera y Cía. con F. Herrera.

Definitivas: — F. Fresero con R. Firpo y G. Vidal. N. Caggiani solicitando matrícula de comerciante.

Libros rubricados: — Storace y Cía. 5. Novo Cerro Agostinelli y Compañía 2. J. Pérez 2. P. Martínez 1.

Mateo Mario Pizarro, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuan

Trámite: — J. A. Capurro con M. y P. Silva. S. Treinta con A. Falca. Banco de Crédito con F. Huertas Berro y C. I. Villegas. A. Pezzoli con M. García Cames. E. Núñez con J. A. Devita. J. Pino con F. Estrázulas Folle y E. Folle. F. Arias concordato preventivo extrajudicial. M. Laguarda con C. P. Gallardo y M. S. Torterolo. P. Faccio concordato preventivo judicial. Guerin y Compañía con M. Castagnino. Reim y Compañía con J. P. López. E. Robert y Compañía con Schivo Hnos. Banco Español con L. Braggio tercería deducida por B. Benia. Trabucati y Compañía y Pesquera y Compañía con J. Ferrer y Durall. Amy y Henderson con R. Espalter. P. de Anda con J. Amarillo. G. García matrícula. Banco República con C. Martínez Buela. I. S. Lestrade con Abascal y Barrios. J. Goñi con L. Gallardo. Pérez Arusquete y Abudara matrícula. J. Butti id. id. Banco Crédito con E. Silva y M. Pacheco. F. de la Hoz con R. Goldie. M. Iglesias con S. Zin y R. Días de Zin. Oficio del Juzgado de lo Civil de 2.o turno en los autos J. B. Abadie con A. Noli (hijo). S. P. Demattei matrícula. F. Borsalino con P. Piovani. Compañía Financiera: S. García y Cía. Limitada con J. Meillet. Roque Calace con M. Marsicano. P. Astraldi concordato preventivo extrajudicial.

Reservadas: — 2.

Definitivas: — Caja Nacional de Ahorros y Descuentos con C. Durán. F. Antelo concediéndosele matrícula de comerciante. Fernández y Compañía id. id. G. V. Mariño, id. id.

Libros rubricados: — C. Dobal 1. Quadri y Compañía 1. Brandes y Compañía 1.

Enrique Sasso, Escribano.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite: — Demarco T. contra F. Pieroni divorcio por la sola voluntad de la esposa. Palma de Castelli A. contra P. Castelli, divorcio por la sola voluntad de la esposa. Parigi de Dotta T. contra F. Dotta divorcio por la sola voluntad de la esposa. Vinacua F. contra M. Ibáñez Bargen divorcio por la sola voluntad de la esposa. Caja Obrera contra V. Boltere ejecución de hipoteca. Villano F. y A. Rosa venia. Santágada J. contra F. Olivera solicitando la conversión al divorcio absoluto. Ferrás Reinaldo tutela. González J. contra A. R. Martínez ejecución de hipoteca. Moreno de Ortiz F. incapaz. Perkis R. contra G. Faerman divorcio por la sola voluntad de la esposa. Acacia P. sucesión. Olivier y Rique J. M. contra N. J. y López divorcio por la sola voluntad de la esposa. D. Boccone F. contra A. Tarduño divorcio. Marcebo A. J. contra H. Vásquez entrega de un piano. Exposición del señor Actuario solicitando nombramiento de Alguacil. Arias L. contra Dante Rouzio cumplimiento de promesa de venta. Brito Foresti Rolando y Compañía contra E. Janssens cobro de alquileres. Rulbal A. contra C. Cornellio cobro de alquileres. Roselló Gómez A. contra M. C. Alzamora divorcio por la sola voluntad de la esposa. Oficina Interventores de Cédulas y Pensiones solicitando se haga una notificación. Duibois Hnos. contra S. Devita cobro de pesos. Bahamonde A. contra C. Vignoli, divorcio. R. de Blanco Marín incapaz.

Reservadas: — Una providencia.

Definitivas: — Pérez J. ciudadanía. Romero J. ciudadanía. Caparros J. X. ciudadanía. Campaña A. ciudadanía.

Eduardo Routin, actuario.

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1890

Capital autorizado . . .	$ 25.000.000.—
" integrado. . .	" 13.383.442.80

CASA CENTRAL
Calle Zabala esq. Cerrito
AGENCIA EN MONTEVIDEO
Avenida Gral. Rondeau esq. Valparaíso
SUCURSALES EN EL INTERIOR

Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, José Batlle y Ordóñez, Maldonado, Melo, Minas, Mercedes, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO
Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso,

ABONA

En cuenta corriente a oro . .	1 %
En depósito a plazo fijo . . .	3 "
Id. íd. íd. 6 meses	4 "
Id. íd. íd. mayor plazo	Conv.
En Caja de Ahorros.	3 %
En Sección Alcancía, de $ 1.00 a 300.00	4 "
Id. íd. íd., de $ 301.00 a 1.000.00	5 "
Id. íd. íd. mayor suma	Conv.

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente a oro	Conv.
Id. íd. con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de oficina, de 10 a 15.
Sábados, de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.) .	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ
7, Tokenhouse Yard, Londres
SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fé.
Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.
Francia: París (5 Rue Scribe).
Estados Unidos: Nueva York (agencia), 56, Wall Street.
Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	%	anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	"	"
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo. . . .	4	"	"
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo. . . .	4 ½	"	"
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4	"	"
Por depósitos a mayor plazo	Convencional		

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887
CALLE CERRITO NUM. 428
423 - 25 de Mayo 427 — Montevideo
En comunicación directa, por un servicio telegráfico especial, con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relacione con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta, por cuenta de terceros, en remate o particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posee una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCÍAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de 1.000 pesos, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero,
Gerente

228-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO $ 4 000.000

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos a plazo fijo:

A 3 meses . . .	el 5	o|o anual
" 6 " . . .	" 5 1|2	" "
" 9 " . . .	" 6	" "
" 12 " . . .	" 6 1|2	" "

CAJA DE AHORROS

Abona 6 o|o sobre cantidades que no sobrepasen de 500 $.

Compra y venta de inmuebles, a comisión.

Cobranza de cupones, vales conformes.

Administración de propiedades.

Jaime R. Navarro,
Director-gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado . .	£ 5.000.000.—
Idem suscripto . . .	" 4.500.000.—
Idem emitido. . . .	" 2.250.000.—
Fondo de reserva . .	" 1.400.000.—

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres, E. C.
Sucursal París—19 Boulevar des Capuchines y 23 Rue de la Paix.
Sucursal Hamburgo — Número 8 Odolpsplatz.
Agencia de Nueva York — 6 Wall Street.
Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1702.
Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.
Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fé, San Rafael.
Agencia en Bolivia: Oruro.
Banqueros en Londres: Bank of England, Barcley y Co Ltd., Capital Cuontles Bank Ltd., London County y Wetsminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Enero 11 de 1913.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — Calle CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres. — Sucursales en: Francia, París; República O. del Uruguay, Paysandú y Salto; República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia); Chile, Valparaíso; agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards,
Gerente.

4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA
Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ
Buenos Aires—Reconquista 2001

ESTABLECIDA EN 1886

Moneda legal

Capital suscripto . .	$ 100.000.000.—
" integrado . .	" 97.378.800.—
Fondo de reserva. .	" 17.617.360.—
Prima a recibir. . .	" 1.272.000.—

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente. .	1	%	anual
Depósitos a 30 días. .	1 ½	"	"
" " 60 " . .	1 ½	"	"
" " 90 " . .	3 ½	"	"
" " 180 " . .	4	"	"
" " 1 año . .	4 ½	"	"
" " 2 años . .	5	"	"
" " 3 " . .	5 ½	"	"
" " 4 " . .	6	"	"
Depósito a premio con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días.	4	"	"

COBRA

En cuenta corriente . . Convencional
En descuentos . . . . . "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 25 de 1915.

Mateo A. Roldós,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa Matriz

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre 1887

Capital autorizado. . .		$ 5.000.000
Id realizado .		" 3.000.000
Fondo de Reserva . .	$ 952.500	
Fondo de pre- y éR A ol. .		etaoi xzgkq shrdlu

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.

CORRESPONSALES en todas las demás Capitales de los Departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Credito Italiano, Banca Belinzaghi, Sebasti & Cía., Jn. de Fernex & Cía.

Inglaterra—N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ld., Crédit Lyounais, Comptoir National d'Escompte de París, London County and Westminster Bank Ld., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Fréres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escomte de París, Banque Suisse et Francaise, Societé Génerale (de París), London County and Westminster Bank Ld.

España — Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal—Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia do Río Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Kidder, Peabody & Caí., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals Nationel Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo, y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista. . 1 o|o anual
y cobra por anticipos Convencional

Por Depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos . .	1	o|o anual
A retirar con 60 días de aviso	4	" "
A tres meses de plazo	4	" "
A seis " " "	5	" "
A doce " " "	5 1|2	" "
Por más tiempo. . .	Convencional	

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

INSTITUCION DEL ESTADO

FUNDADO EN 1892

Estadizado por leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Capital autorizado	$ 5.000.000.00
" integrado.	" 3.703.829.37
Beneficio a liquidar.	" 163.785.32
Reserva inmobiliaria	" 70.000.00
Reserva para los riesgos de los préstamos	" 192.169.61
Circulación cédulas y títulos 31 Mayo 1916	" 36.467.800.00

Hace prestamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo cancelarse en cualquier momento, total o parcialmente. El préstamo solo devenga interés hasta el día en que se cancele. Cuando se hacen amortizaciones parciales, la cuota se abona en lo sucesivo sobre los saldos deudores

Interés y comisión, todo comprendido. **7 o|o anual.**

Los préstamos se hacen en Títulos Hipotecarios que el Banco da, y recibe a la par en las cancelaciones totales o parciales.

La cuota, por interés, comisión y amortización que es semestral en los préstamos rurales, y trimestral en los urbanos, importa $ 40.09 y 19.98, respectivamente, por cada mil pesos.

Recibe depósitos en caja de ahorros, para ser invertidos en títulos hipotecarios.

Las escrituras de hipotecas están exentas de sellado y los certificados de los registros del estado son gratuitos.

Realiza gratuitamente el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan.

Se encarga de la compra y venta de Títulos Hipotecarios.

El servicio de cupones se hace en sus oficinas, y en Europa lo atienden La Banque de París et des Pays Bas, de París, por sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y en Londres los señores Glyn, Mills, Currie y C.ª Ltd.

Se encarga de la administración de las propiedades gravadas.

El Estado garantiza el servicio de los Títulos Hipotecarios, los depósitos en Caja de Ahorros y en general todas las operaciones del Banco.

Calle Misiones N.os 1429, 1435, 1439

BANCO COMERCIAL

Establecido el año 1857. **CERRITO 394 Esquina ZABALA**

Capital autorizado	$ 4.000.000
" realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva.	" 760.000

DIRECTORIO: — José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Petrano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente . . . . No abona interés.
Depósitos a plazo fijo:

3 meses	3 ½	%	anual
6 "	4 ½	%	"
12 "	4 ½	%	"

Caja de Ahorros y Sección Alcancías:

De $ 1 a 5.000 a vencer cada 3 meses	4	%	"
De " 1 " 5.000 " " " 6 "	5	%	"

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente Convencional
Por descuentos. . . . . "



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes: esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República: El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

ALCANCÍAS

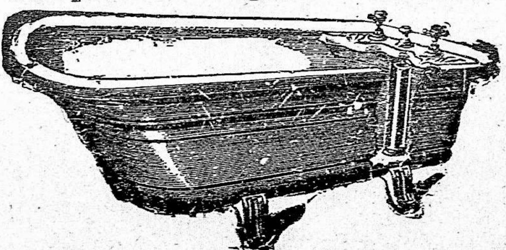
Ponemos en conocimiento del público que acabamos de recibir un gran número de **ALCANCIAS**, que entregaremos libres de costo á quienes abran con nosotros cuenta en **CAJA DE AHORROS**. Estas cuentas pueden iniciarse con un depósito mínimo de **UN PESO**. Abonamos interés sobre los depósitos, que pueden ser retirados en cualquier tiempo.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

Sucursal de Montevideo **Calle 25 de Mayo esq. Zabala**

2943-hno.

Compañía de Aguas Corrientes



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. — La casa se encarga de hacer instalaciones completas, contando con el personal y materiales necesarios. —Pídanse presupuestos. — Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100. — Abierto de 9 a 12 y de 1.30 a 6 p. m. 22-pte.

ZABALA ESQUINA RINCON

REMATES



DE MUEBLES

En nuestro salón de ventas, Piedras número 318

EL VIERNES 23 de Junio, a las 2 p. m., amueblados de sala, tapizados, comedores de nogal, dormitorios cd. muebles sueltos, espejos dorados, consolas, cuadros óleo, alfombrados, artefactos, muebles fantasía, escritorios comerciales, gran variedad de adornos, loza, porcelana, cristalería, menaje y demás a la vista.

Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o. Entrega al día siguiente.

1855-Jn.23.

Gomensoro y Castells

Judicial y al mejor postor

Una barraca y 4 departamentos—Con dos frentes a la Av. General Flores N.os 2864|70 y a la calle Pedernal N.os 1815|1825.—Area: 682 mts. 60. —Puede producir $ 840 anuales.

EL MIERCOLES 28 de Junio, a las 3 p. m., en la misma propiedad, que mide 14 mts. de frente a la Av. General Flores y 18 m. 85 frente a la calle Pedernal.

Títulos y antecedentes, Juzgado Civil 3er. turno, Sarandí 423, autos Juan Mendibehere contra José Gallareta, ejecución de hipoteca. Oblación: 10 o|o. Otros informes: Piedras 318. 1830-Jn.28.

Julio R. Alvarez

HOY

Importantísimo remate de todas las existencias del Gran Hotel Central, ubicado en la calle 25 de Mayo N.o 474, 480, 484. — Por cuenta de la Comisión Liquidadora.

EL JUEVES 22 del corriente, y días siguientes, de 2 a 6 de la tarde y de 8 1|2 a 11 de la noche, venderé a la más alta oferta, dichas existencias, consistentes en el mueblaje de 60 dormitorios completos, comedores, cuartos de baño, cocinas. Platinas Christofle y Elkinton, porcelanas, vinos, cristales, roperías, alfombras, arañas, espejos, aparatos eléctricos, etc.

Acto continuo: Un magnífico biógrafo con su tela metálica marca "Empire", en perfecto funcionamiento.

Un escensor en perfecto estado, marca "Stigler".

Motores y baterías eléctricas, dínamos, instalaciones eléctricas de luz y calefacción.

Exhibición, los días martes 13, miércoles 14 y jueves 15, de 9 a 12 a. m. y de 2 a 5 de la tarde.

Pido visiten la casa para darse cuenta de las existencias que hay que rematar.

Nota: Hoy miércoles, queda suspendido el remate para hacer entrega de las mercaderías vendidas.

Por informes, Misiones 1480.

1780-jun.

José L. Laugarou

El Martes 27 de Junio
A las 2 de la tarde

En mi "Tattersall", Agraciada 1733, esq. Cuareim. — **Gran remate de árboles frutales y florestales y plantas finas.**

En grandes y pequeños lotes, del acreditado establecimiento del señor Bernardo T. Pereira (Villa Colón).

Durazneros de diversas clases, ciruelos, manzanos, perales, higueras, naranjos surtidos, tanjerinos, limoneros, nísperos, árboles florestales y de sombra, pinos, eucaliptus, plantas finas, etc., etc.

Venta al contado, en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. 1850-Jn.27.

Darío A. Saráchaga

Judicialmente y al mejor postor.—1.623 hectáreas 3.382 metros campo con todas las mejoras que contiene.—En la 1.a sección del departamento de Treinta y Tres.

EL VIERNES 30 de Junio, a las 2 1|2 de la tarde, en las puertas de la Bolsa de Comercio, Zabala y Piedras, de acuerdo con este

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Tomás N. Sánchez. Sobre ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 30 del entrante mes de Junio, a las 2 1|2 de la tarde y en las puertas de la Bolsa de Comercio de la capital, se procederá por el martillero don Darío A. Saráchaga, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de campo con todas las mejoras que contiene, situado en la primera sección del departamento de Treinta y Tres, compuesta de mil seiscientos veinte y tres hectáreas y tres mil trescientos ochenta y dos metros, que se deslindan así: por el Norte la sucesión de Fabián Puerto; por el Sud el Río Olimar; por el Este don Emilio Sánchez y por el Oeste don Luciano Macedo. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que el mejor postor (siempre que cubra el gravamen y demás acreencias), podrá continuar con la hipoteca, abonando los servicios vencidos. 3.o Que los títulos se hallan de manifiesto en las Oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay, y los antecedentes en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 472, a disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 16 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario.

Esta propiedad reconoce un gravamen originario de $ 60.000 en títulos hipotecarios de la serie J, sobre el cual deberá hacerse el servicio, cuyo gravamen estaba reducido el 31 de Marzo de 1916, por amortizaciones efectuadas, a la suma de $ 56.261.72.

Por más datos y planos, al rematador, Ituzaingó 1321. 1525-Jn.30.

León F. Muñóz

ESCRITORIO: CALLE CERRITO 382

Importante remate.—Al mejor postor. —Por ejecución de hipoteca.—En pleno Pocitos.—Tres lindos chalets en la calle Payan s|n., a 20 metros de la calle Pereyra y a 500 metros de la rambla de Pocitos.—En el lugar de su ubicación.

EL SABADO 24 del corriente, a las 15 horas (3 p. m.), venderé los tres chalets de la referencia, con sujeción al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos seguidos por el Banco de Préstamos Inmobiliarios contra Ramón Canals, sobre ejecución de hipoteca se hace saber al público que el día 24 del corriente mes y año, a las tres de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don León E. Muñoz, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: a) Un solar y edificios que contiene, situado en este departamento, en "Los Pocitos", que es parte del señalado con el número 15 de la manzana letra C, en el plano de fecha 16 de Diciembre de 1905, del agrimensor Javier Alvarez. La parte de dicho solar se compone de ciento diez y nueve metros, sesenta y cinco decímetros y veinte y cinco centímetros, que se deslindan así: once metros cuarenta y cinco centímetros de frente al Sud Este a calle de diez y siete metros de ancho, distando veinte metros de la esquina que forma esa calle con la de Pereyra; otros once metros cuarenta y cinco centímetros en el fondo, al Noroeste, por donde linda con el solar número catorce; diez metros cuarenta y cinco centímetros al Sud Oeste, por donde linda con la parte del solar número quince que el señor Canals vendió a don Florentino Winterhalter, y otros diez metros cuarenta y cinco centímetros al Nord Este, por donde linda con el resto del mismo solar quince, que pertenece al señor Canals. b) Un solar con todo lo en él edificado, situado en este departamento, en Los Pocitos, que es parte del señalado con el número quince de la manzana letra C en el plano de fecha 16 de Diciembre de 1905, del agrimensor Javier Alvarez. La parte de dicho solar se compone de ciento diez y ocho metros ocho decímetros, que se deslindan así: once metros cuarenta y cinco centímetros al Sureste a la calle de diez y siete metros de ancho; diez metros cuarenta y cinco centímetros al Sureste, por donde linda con más terrenos del señor Canals; c) Un solar, y todo lo en el edificado, situado en este departamento, en "Los Pocitos", que es parte del señalado con el número quince de la manzana letra C en el plano del 16 de Diciembre de 1905 del agrimensor don Javier Alvarez. La parte de dicho solar se compone de ciento veintidós metros veinte y siete decímetros que se deslindan así: once metros setenta centímetros de frente a calle de diez y siete metros de ancho al Sureste; diez metros cuarenta y cinco centímetros al Suroeste, por donde linda con más terrenos del señor Ramón Canals. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el Art. 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que todos los gastos de escrituración serán de cargo del comprador, a menos que lo sea el mismo Banco, en cuyo caso serán de cargo del ejecutado. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados—Montevideo, Junio 3 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario.

Nota — Los chalets descriptos se venderán separadamente.

Para mayores informes, acudir al Banco acreedor, calle 25 de Mayo N.o 411, o al rematador. 1764-Jn.24.

Antonio S. Zorrilla

EXCEPCIONAL

REMATE DE CAMPOS

POR CUENTA Y ORDEN DEL CONCURSO DE LA Sra. EULALIA RUBIO. En los DEPARTAMENTOS DE

Canelones y Cerro Largo

5 Espléndidas fracciones 5
EN VEJIGAS, SANTA ROSA, PEDERNAL, SAN RAMON y EN EL RINCON DE LA URBANA
7.a Sección del Departamento de Cerro Largo

VENTA FORZOSA

Orden terminante de vender ::: Sin retirar lote

AL MEJOR POSTOR

EN LA BOLSA DE COMERCIO, ZABALA ESQUINA PIEDRAS

El Jueves 6 de Julio a las 2 1|2 de la tarde

Campo en Santa Rosa, 13.a sección del departamento de Canelones. —Superficie 193 hectáreas 7.843 metros. Tierra especial para labranza. A 2 y 1|2 kilómetros del Pueblo Santa Rosa y de la Estación del Ferrocarril en la línea de Central a Cerro Largo. Linderos: Gregorio Cabrera, Valentín Delgado, Sucesión Array.

Campo en San Ramón, 11.a sección del departamento de Canelones. —A propósito para su fraccionamiento en chacras. Superficie: 312 hectáreas 1.070 metros 73 decímetros. Con costa sobre el río Santa Lucía. Tiene casa de material, galpones, montes y alambrados. Linderos: El río Santa Lucía, J. A. Parra, Camino Vecinal por medio con Carmelo Costa, Natalia Portillo.

Campo en Pedernal, 10.a sección del departamento de Canelones.— Superficie: 150 hectáreas, 4.898 metros. Tierras excelentes para Agricultura, con costa y monte sobre el arroyo Pedernal. Esta fracción es conocida por quinta de Carrasco. Dista 2 kilómetros del Pueblo del Tala. Linderos: Arroyo Pedernal, Sucesiones Luis de León y Falero, Juan y Marcos Acosta.

Campo en Vejigas, 10.a sección del departamento de Canelones.— Superficie: 837 hectáreas 5.883 metros según título, y según mensura, 850 hectáreas 8.236 metros. Tierras especialísimas para labranza y muy recomendables para pastoreo. Frente al Camino Nacional al Paso de Rondón en el río Santa Lucía y a dos Caminos Vecinales que lo comunican con Minas, cruzando de Norte a Sud por el arroyo Vejigas. A 20 kilómetros de los pueblos del Tala y San Ramón, del cual queda comunicado con la capital con el Ferrocarril a Cerro Largo y Treinta y Tres. Son linderos: Sucesión Juana Díaz de Delgado, Camino Vecinal por medio: Pedro Bentancour, Juan García y Francisco Pobianco, Juan Chapes, Francisco Cucaro y Camino Nacional a Treinta y Tres.

Campo en la 7.a sección del departamento de Cerro Largo, Rincón de la Urbana. Superficie: 673 hectáreas. A 25 kilómetros de la Estación Frayle Muerto y a 20 de la del Cerro de las Cuentas.

Este campo, compuesto de dos fracciones separadas, reconoce un gravamen de $ 25.000.00 en títulos hipotecarios série L., de los cuales hay ya amortizados $ 1.174.83.

El comprador podrá continuar con el gravamen abonado al vendedor la diferencia entre el valor nominal y el valor efectivo de dichos títulos serie L al tipo de la cotización bursátil en el día del remate.

Títulos buenos. Gastos de escrituración, etc., por cuenta de los compradores. Oblación: 10 o|o al firmar el boleto.

Por planos e informes a mis oficinas, Misiones N.o 1364.

1809-Jl.6.

Remate Mensual

HOY

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos
(Sección Monte de Piedad)

ESQUINA DE LAS
Calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

Santiago Garavagno

Un piano, máquinas de coser, de escribir y fotográficas; gramófonos, discos para idem, bicicletas, armas, instrumentos de música, gemelos para campo y teatro, libros, platinas y variedad de artículos. Todo estará en exposición el miércoles 21, desde las 13 hasta las 16, en el salón de remates.

EL JUEVES 22, a las 13, se procederá a la venta de todos los objetos cuyas pólizas corresponden al vencimiento del mes de Abril de 1916. Estas pólizas pueden ser renovadas o rescatadas hasta el día 20, o sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o, (Véase al dorso de la póliza):

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente:

Alhajas: 4300 12401 12403
19900 21292 21557 22957 22959
22964 22975 22985 22991 22999
23006 23025 23034 23039 23040
23071 23075 23076 23077 23079
23081 23088 23105 23116 23149
23162 23176 23204 23224 23227
23254 23255 23262 23279 23304
23310 23311 23313 23316 23323
23327 23334 23343 23395 23396
23425 23426 23428 23429 23430
23438 23455 23477 23484 23493
23494 23536 23542 23544 23556
23567 23568 23569 23574 23579
23585 23587 23591 23602 23604
23605 23613 23615 23617 23628
23630 23633 23634 23644 23652
23653 23662 23663 23682 23684
23685 23686 23687 23688 23689
23690 23691 23692 23703 23712
23742 23745 23753 23767 23768
23775 23807 23811 23812 23814
23815 23816 23817 23821 23822
23824 23834 23846 23851 23860
23864 23881 23897 23899 23904
23906 23937 23961 23980 23984
23889 23991 24004 24021 24023
24032 24033 24036 24037 24051
24052 24059 24078 24092 24097
24099 24107 24110 24118 24123
24126 24128 24132 24135 24136
24143 24144 24151 24152 24153
24155 24156 24164 14169 24184
24185 24194 24213 24223 24224
24229 24239 24245 24252 24256
24272 24296 24297 24298 24301
24308 24323 24333 24337 24338
24344 24346 24348 24351 24353
24355 24356 24370 24381 24382
24383 24406 24424 24432 24437
24451 24452 24453 24454 24461
24463 24464 24466 24467 24468
24472 24475 24476 24478 24488
24493 24495 24512 24522 24523
24541 24543 24547 24548 24550
24551 24553 24559 24566 24567
24568 24569 24572 24584 24587
24589 24591 24592 24593 24598
24600 24614 24615 24626 24630
24632 24633 24635 24642 24643
24645 24647 24651 24658 24659
24667 24668 24669 24671 24672
24673 24677 24689 24692 24693
24701 24702 24703 24707 24708
24710 24711 24717 24719 24720
24726 24735 24737 24739 24740
24746 24748 24749 24762 24763
24764 24765 24772 24773 24779
24780 24781 24782 24791 24792
24793 24799 24800 24802 24803
24804 24805 24807 24808 24810
24811 24812 24814 24815 24827
24830 24831 24835 24836 24840
24842 24843 24844 24845 24846
24847 24849 24850 24853 24855
24861 24863 24864 24868 24870
24875 24876 24878 24880 24881
24883 24884 24885 24886 24887
24888 24890 24891 24892 24895
24896 24897 24903 24905 24912
24919 24920 24921 24924 24927
24929 24930 24931 24935 24936
24937 24938 24939 24940 24941
24942 24951 24956 24958 24959
24961 24962 24963 24964 24967
24968 24969 24971 24981 24984
24985 24986 24988 24990 24993
24997 24998 24999 25000 25005
25010 25011 25021 25025 25030
25043 25045 25046 25053 25055
25073 25098 25099 25102 25103
25106 25107 25109 25111 25112
25116 25120 25123 25124 25126
25128 25129 25133 25139 25147
25148 25149 25150 25153 25157
25159 25164 25168 25174 25179
25184 25189 25197 25198 25199
25200 25201 25202 25203 25204
25217 25219 25235 25241 25249
25250 25251 25254 25261 25274
25288 25 289 25299 25304 25305
25307 25322 25333 25338 25340
25341 25343 25355 25378 25388
25405 25413 25422 25425 25440
25442 25443 25445 25446 25459
25471 25472 25475 25482 25511
25525 25533 25538 25550 25558
25574 25578 25579 25583 25593
25598 25610 25613 25614 25625
25632 25656 25658 25665 25691
25692 25708 25720 25723 25724
25725 25738 25771 25772 25773
25775 25786 25798 25799 25802
25814 25825 25832 25835 25842
25851 25852 25853 25854 25855
25856 25866 25870 25885 25906
25920 25923 25938 25941 25954
25964 25993 26008 26005 26016
26026 26036 26038 26040 26041
26068 26078 26079 26085 26086
26096 26098 26101 26103 26106
26110 26124 26126 26130 26143
26147 26148. — Muebles 31925
31931 31933 31940 31941 31945
31948 31949 31956 31958 31960
31968 31971 31978 31980 31981
31986 31998 32003 32017 32018
32019 32020 32024 32027 32028
32029 32038 32039 32046 32056
32051 32058 32061 32071 32073
32074 32076 32083 32099 32100
32103 32109 32114 32115 32123
32124 32129 32132 32133 32134
32140 32141 32142 32143 32146
32147 32149 32153 32155 32159
32160 32161 32162 32165 22166
32167 32168 32171 32173 32174
32177 32180 32191 32200 32204
32205 32209 32215 32217 32218
22219 32226 32227 32231 32233
22234 32235 32239 32241 32256
32260 32264 32274 32279 32280
32282 32288 32291 32292 32299
32304 32312 32323 32324 32328
32336 32337 32339 32340 32343
32348 32350 32354 32356 32359
32362.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra. 1749Jn22.